



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

**“ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN
HISTÓRICA EN UN ORGANISMO AUXILIAR DEL
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE
LA EDUCACIÓN”**

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

P R E S E N T A:

DIEGO FRANCISCO MORALES ESQUIVEL

ASESORA:

DRA. OLIVIA GALL SONABEND



CIUDAD UNIVERSITARIA

2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

	p.
Introducción	1
1.- Descripción de la institución	4
1.1 Descripción	4
1.2 Origen	5
1.3 Trayectoria	7
1.4 Mi incorporación al instituto, etapas	10
1.4.1 Los acomodos en el IEESA, previos a mi incorporación	11
1.4.2 Mi incorporación al IEESA: de la elección presidencial hasta el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo	12
1.4.3 La caída de Elba Esther Gordillo y el ascenso de Juan Díaz de la Torre: Repercusiones en el departamento de investigación del IEESA	13
1.4.4 El proyecto grupal	15
1.4.5 Autogestión del departamento de investigación del IEESA	16
2.- Informe de actividades	18
2.1 En qué consiste mi trabajo	18
2.2 Productos que he realizado	22
2.2.1 Escritos individuales	22
2.2.2 Análisis de coyuntura	28
2.2.3 Escritos grupales y colaboraciones	34
2.2.4 Difusión de mis actividades y talleres	37
3.- Reflexiones en torno a mi trabajo en el IEESA	42

3.1 El horario de oficina y la dominación burocrática	42
3.2 La censura, qué sí y qué no	45
3.3 El <i>aPR</i> calipsis en primera fila	47
3.4 El trabajo como preparación	49
4.- Conclusión: Mi formación académica y mi trabajo	50
Referencias	55

Introducción.

Este texto busca exponer y explicar las actividades que desde junio de 2012 he desarrollado en el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA), un organismo auxiliar del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que por estatutos está dedicado a la investigación y al análisis de cuestiones sindicales y educativas, así como a la planeación estratégica de programas de acción política y sindical. El IEESA ha tenido una trayectoria más vinculada a la formación de cuadros sindicales, entendida ésta como la preparación mediante cursos y talleres para delegados locales del sindicato, afines a las directrices del Comité Ejecutivo Nacional.

He decidido este método de titulación pues me permite exponer que mis actividades han estado estrechamente vinculadas a mi formación en la disciplina histórica, aunque con matices propios del contexto laboral en que estoy inserto. Me permite, a su vez, dar cuenta de la producción de mis investigaciones históricas ceñidas a criterios académicos de rigor y crítica, así como de diversas actividades que me han servido como formación complementaria. Me permite también observar y sentir las tensiones entre la disciplina histórica y la labor política, entre la crítica abierta y la medida.

En ese sentido es que considero que lo expuesto en este informe académico de actividad profesional es suficiente para acreditar el título de licenciado en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. En este informe expongo la consolidación de una postura crítica acorde a las enseñanzas de mis profesores en la carrera, así como la apropiación del rigor metodológico que define la investigación histórica en el quehacer cotidiano de mi trabajo.

Así pues, el texto se divide en cuatro partes. La primera da cuenta de la trayectoria de la institución en que laboro, el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América parte integrante del SNTE por mandato estatutario. En esta parte también se habla cronológicamente de los contextos que enmarcan mis actividades. Es un breve bosquejo de lo que ha sido el departamento de investigación del IEESA en particular, aunque también

queda establecido cuál ha sido la función real de la institución, la cual enuncio como “formación de cuadros sindicales”.

La segunda parte es precisamente el informe que rindo sobre mis actividades en el instituto ligadas a mi formación académica y ordenadas por los rubros en que he decidido dividir mi producción. Parto de lo general, es decir, en qué consiste mi trabajo día a día, para después abordar los productos que he elaborado en el departamento de investigación del IEESA. Dichos productos los he dividido en: escritos individuales, análisis de coyuntura, escritos grupales y colaboraciones, y en actividades de difusión y de formación complementaria que la institución me ha encargado. En esta parte del escrito se presentan valoraciones a las dinámicas dentro del instituto, tanto en lo que al trabajo se refiere –como las conferencias, talleres y seminarios- como a las relaciones de poder dentro de la institución.

La tercera parte de este informe contiene reflexiones sobre las implicaciones de tener una formación en la disciplina histórica y al mismo tiempo laborar en una institución dependiente del sindicato más grande de México. Además, refieren a aspectos cotidianos en los que se manifiestan tensiones existentes entre la formación y el trabajo. Son cuestiones relativas a la censura, al contexto político y a mi compromiso personal con la autonomía de pensamiento y el pensamiento crítico, y a la conciencia de que dichas cuestiones tienen valoraciones en los espacios sindicales y académicos. Estas cuestiones difieren de la conclusión al ser más una explicación de eventos y situaciones que he vivido en mi trabajo que una reflexión de los vínculos de éste con mi formación en la disciplina histórica.

Por último, cierro el informe con una conclusión más precisa sobre lo que desde mi experiencia significa tener una formación que usa, promueve y depende de la crítica dentro de una institución que significa un espacio de poder institucional en disputa, donde la crítica se evade, se niega y, paradójicamente, se aprecia. ¿Qué se puede esperar de un instituto de investigaciones que teme plantear cuestionamientos? Por los mismos eventos del contexto político y educativo mexicano es que desprendo algunas reflexiones sobre la disciplina histórica y su capacidad de comprender o hacer más comprensible el mundo. Así pues, en esta conclusión, además de un planteamiento referente a mi propio desarrollo

profesional, hago una crítica a mi propia capacidad crítica en mi trabajo dentro del IEESA y para el SNTE.

Al final, añado una lista introductoria de referencias que a mí me sirvieron adentrarme en el campo de la investigación en educación y en sindicalismo. Se centra en el tema del sindicalismo magisterial, del caso del SNTE, en ese sentido podrán encontrarse textos de historia y de análisis político pero mayoritariamente sobre la sociología de la educación.

1. Descripción de la institución: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América

En esta parte del informe, expongo el lugar físico de la institución en que laboro, así como la posición que ocupa dentro de la estructura del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, del que es un organismo auxiliar. Posteriormente me centraré en la trayectoria del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (en adelante IEESA) y su etapa previa a mi incorporación en él. Después, partiendo de mi incorporación comentaré brevemente los periodos en los que se puede dividir mi estancia como miembro del departamento de investigación del IEESA.¹ Por último, haré una breve reflexión acerca de las condiciones en que laboro.

1.1 Descripción

El lugar donde yo laboro es el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA). Éste se encuentra en la calle de Donceles, número 76, en la colonia Centro, de la delegación Cuauhtémoc. Edificio antiguo, de 4 plantas y jardín central, ha sido ocupado por el IEESA desde 1993, año en que la Confederación de Educadores Americanos (CEA) y el SNTE convinieron establecerlo.

En los estatutos del SNTE, el artículo 122° define a los organismos auxiliares como:

instancias dedicadas a la formulación de propuestas, a la investigación, a la ejecución de programas específicos y a la generación de bienes y servicios, creadas para apoyar el cumplimiento de los Fines y Programa de Acción del Sindicato y para hacer más efectivo el trabajo de los Órganos de Gobierno Sindical, en el ejercicio de las atribuciones y obligaciones que el presente Estatuto les confiere.²

¹ Es claro que toda división temporal es arbitraria. La que aquí ocupo se basan en mi experiencia y sin duda sirven para clarificar mi exposición.

² SNTE, *Estatutos*, Título V, Capítulo 1, artículo 122. Versión online de la última versión disponible en <http://www.snte.org.mx/assets/ESTATUTOS%20SNTE%202013.pdf>

Aunque la cita anterior corresponde a la modificación estatutaria de 2013, en lo básico el texto se ha mantenido igual.

El actual director general del IEESA es el maestro René Fujiwara Apodaca, perteneciente al Colegiado Nacional de Formación Sindical del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE. La actual definición establece que el instituto: “trabaja para generar y movilizar con las organizaciones de trabajadores, los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para incidir en las agendas social, política, educativa, laboral y profesional en las que se desarrolla la actividad sindical.”³

Yo estoy adscrito al departamento de investigación, compuesto actualmente por siete personas. Anteriormente había una directora del departamento, pero tras su renuncia en septiembre de 2014, la gestión del departamento ha sido colectiva. El departamento se constituye por un equipo interdisciplinario de jóvenes menores de treinta años que estudiaron sociología, psicología, relaciones internacionales, y yo, un historiador. Hay además un economista, que roza los 60 años, y que aunque ha estado en el departamento desde antes de mi llegada por motivos no del todo claros se maneja casi de forma autónoma, dependiendo del sindicato y no del instituto.

Además del departamento de investigación, el IEESA se compone principalmente por el departamento de formación sindical, con 5 sujetos. Otros departamentos son los de vinculación y divulgación, de recursos humanos y de recursos tecnológicos. En 2015 el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (SINADEP) fue ubicado en el mismo edificio de Donceles. Sin embargo IEESA y SINADEP no comparten funciones y llevan las relaciones cotidianas (institucionales y personales) al mínimo.

1.2 Origen

El IEESA surge en 1993 por convenio entre el SNTE y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) con dos motivos. El primero es fomentar estudios sobre

³ Esta es la definición que sobre el IEESA maneja el Observatorio público de transparencia y rendición de cuentas del Sindicato, el OPTISNTE. <http://optisnte.mx/instituto-de-estudios-educativos-y-sindicales-de-america-ieesa/>

sindicalismo en el continente (originariamente se llamaba sólo IESA), y el segundo es para participar activamente en las discusiones de la reforma que ocurrieron en el sector educativo desde 1989 hasta 1994 y que abarcaron tanto los ámbitos sindicales (reforma de los estatutos sindicales de 1992), laboral (implementación del programa Carrera Magisterial) y de gestión del sistema educativo (el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, ANMEB, de 1992). Con una idea implícita de apoyar la agenda del SNTE en materia de la desconcentración y la “modernización” de la educación pública, el SNTE presentó al IESA como un centro de estudios laborales, sindicales. Posteriormente se añadió la idea de tratar también asuntos educativos.

Sin embargo, una función clave del IEESA desde sus inicios fue la formación de cuadros sindicales. Sin profundizar en las dinámicas internas del sindicato, cabe mencionar que hasta 1989 una corriente hegemónica, Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, había controlado la vida sindical a partir tanto de una estructura paralela de supervisión y coerción como de la exclusión de otras corrientes al interior del sindicato, sancionada en los estatutos. Las funciones del IEESA desde sus primeros años se centraron en la búsqueda de liderazgos regionales para darles acompañamiento sindical y profesional y establecer un vínculo directo entre tales nuevos liderazgos seccionales y el nuevo comité ejecutivo nacional. Por años el IEESA mantuvo esas funciones de formación sindical en paralelo a las del colegiado del mismo nombre. En cierto sentido, el IEESA fungía como seleccionador de cuadros medios (delegacionales y seccionales) a los cuales impulsar para consolidar la corriente que se encumbró en 1989 bajo el liderazgo de Elba Esther Gordillo, de cuya voluntad dependía casi por completo.

En palabras de los propios manuales del SNTE, tras su creación el IEESA: “tuvo una importante participación en los talleres y seminarios que se realizaron en este lapso en diversas partes del país, cuyos contenidos estaban relacionados con la propuesta educativa del SNTE, liderazgo y negociación colectiva, elementos básicos para el análisis político y de coyuntura.”⁴

⁴ Prof. José Guadalupe Montaña Villalobos, *Historia del SNTE*, cuaderno de trabajo # 3 (resumen del libro *Visión colectiva de una profesión: SNTE*, por varios autores), p. 19. Sin pie de imprenta.

Desde entonces, el IEESA ha sorteado distintas etapas, algunas de ellas con mayor participación, actividad o producción, en otras etapas se ha centrado, a partir de varios talleres, en la formación de cuadros sindicales de distintas secciones y también ha habido momentos en que ha sostenido un perfil bajo, de poca actividad. También por eso, a la caída de Elba Esther Gordillo, el futuro del IEESA quedó en incertidumbre, pues habiendo fungido para consolidar a su camarilla, cuando ésta fue descabezada quedó duda de si el IEESA respondía a los intereses del Sindicato o si seguía respondiendo a los de la Maestra.

1.3 Trayectoria

Hasta hoy, el IEESA como instituto de investigación, no ha consolidado (y se podría decir que hasta hace poco había olvidado) su vocación continental, en el sentido de una constante vinculación con distintas organizaciones magisteriales de América. En una junta con motivo del septuagésimo aniversario del sindicato y el vigésimo del IEESA, en diciembre de 2013, el alto mando de la CEA enfatizó la necesidad de una investigación sobre el fenómeno sindical a nivel continental para así poder plantear estrategias regionales. El CEN del SNTE entonces se pronunció porque el IEESA siga (más bien retome) tal derrotero.

Esta ausencia del enfoque continental tiene muchos factores que la explican, sin embargo, el principal ha sido la centralidad del magisterio mexicano en sus actividades y reflexiones. Poco ha habido respecto a vinculación con sindicatos de otras latitudes que haya rebasado lo formal y se haya traducido en verdaderos acercamientos entre sindicatos. El SNTE se ha aislado de otros movimientos sindicales dentro y fuera del ámbito educativo. Incluso, sólo hasta hace poco -2014- se readmitió al SNTE en la Internacional de la Educación (IE), superando así un distanciamiento de años y permitiéndole de nuevo al SNTE proyectarse, vincularse y compartir información con distintos sindicatos magisteriales alrededor del mundo.⁵

⁵ Al parecer, el SNTE buscó en algún momento pasar pronunciamientos en la IE que contravenían el trabajo de la confederación sindical, el problema resaltó cuando la representación (otorgada por el número de miembros) del SNTE era mucho más grande que la de otras organizaciones docentes de la región, con posibilidad de mayoritar las iniciativas que otros organismos sindicales no aprobaban. Además, por lo que he comentado con mis compañeros de formación sindical, hubo intentos de Elba Esther de tener más injerencia y peso en las decisiones de la IE, por lo que se vetó al SNTE de participar en los congresos de la Internacional.

Es posible reseñar la actividad del IEESA por rubros. El primero y más importante históricamente ha sido la de formación de cuadros sindicales (a cargo, claro, del departamento de formación sindical). Por el departamento de formación sindical, el IEESA pudo establecer y concretar al grupo hegemónico que permitió a Elba Esther Gordillo, dominar la estructura sindical por más de veinte años. Es de llamar la atención que dicha formación de cuadros sindicales, por el departamento afín del IEESA, hacía labores paralelas a las del Colegiado Nacional de Formación Sindical, situación que ha llevado a una pugna entre distintas corrientes del SNTE sobre las funciones del IEESA. Razón misma que llevó a esta institución a retomar y enfatizar sus actividades de investigación.

Además, dentro de la formación sindical del IEESA, se incluyen distintos eventos como pláticas, mesas redondas, diálogos y conferencias que han apoyado a la idea inicial de brindar elementos básicos para el análisis político y coyuntural. En específico, esta actividad del departamento de formación sindical del IEESA ha repercutido benéficamente en las labores del actual departamento de investigación, pues en los últimos años éste ha participado como observador y comentador de los talleres que imparte aquél.

Otro gran rubro de la actividad del IEESA, ha sido su programa editorial, ahora interrumpido pero con alto aprecio entre distintos sectores del magisterio que lo han aprovechado. Varias colecciones tanto de análisis político, laboral y sindical, como de literatura, ensayos históricos, ensayos literarios y catálogos de la colección de la Fundación para la Cultura del Maestro han sido publicadas por o en colaboración del IEESA. Destaca la colección “Diez para los maestros”, que reúne ensayos de autores de la talla de Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, y Enrique Florescano, entre otros, a principios de la década del 2000.

Como un comentario aparte, considero que esta colección, en la que se involucraron autores ampliamente reconocidos y grandes tirajes, es una muestra de la intermitencia productiva IEESA, institución que parece haber luchado a inicios del siglo XXI por ser reconocida como un verdadero proyecto de constituir un centro de estudios educativos y sindicales y no sólo ser una institución fachada del SNTE, que duplicaba las funciones del Colegiado de Formación Sindical. En ese sentido, pareciera que su legitimidad ante la academia, por señalar sólo un actor, ha seguido la misma pauta similar de oscilar entre

colaboración y alejamiento. Pues cuenta entre sus productos editoriales las colaboraciones ocasionales de José Antonio Crespo, Carlos Monsiváis o Alberto Arnaut. En otros momentos –como es el periodo en que yo he trabajado en el IEESA- es claro el deslinde que la academia hace respecto a colaborar con el IEESA. Esto puede deberse a muchos motivos que no corresponde aquí explicitar, sin embargo diré que es posible, al menos desde mi experiencia, que esta aversión de la academia de “ser retratada” junto a una institución del SNTE se deriva de los excesos documentados del sindicato sobre sus responsabilidades con la Educación Pública. Por otro lado, para finalizar este comentario, también he sido testigo de que en diversas pláticas el IEESA promete dar seguimiento y sostener colaboración con distintas instituciones académicas, declaraciones que quedan en la palabra y a las que no se les da posterior seguimiento. Es posible que esa informalidad repercuta en la decisión de instituciones académicas para colaborar o no con el IEESA.

Por último, y para entrar de lleno en la materia de este informe, está el rubro del departamento de investigación. A lo largo de su trayectoria, la investigación en el IEESA ha sido un fenómeno intermitente. El departamento de investigación del IEESA ha, en diversas ocasiones, colaborado estrechamente con el departamento de formación sindical, en otras, sin embargo, la relación ha estado marcada por el distanciamiento de los directores de cada departamento.

En ese sentido el departamento de investigación del IEESA al que yo me incorporé en junio de 2012 apenas se conformaba. Desde entonces ha tenido transformaciones en este tiempo que llevo laborando y, en el siguiente apartado esbozaré lo que creo son las etapas en que podemos dividir la trayectoria del actual departamento de investigación.

Cuando entré a laborar en el IEESA en junio de 2012, la directora del departamento, la maestra Carmen “la licenciada” Rodríguez Loredo⁶ llevaba apenas meses de haber asumido dicha dirección. Tiempo durante el cual evaluó las actividades del entonces departamento y decidió prescindir de los investigadores comisionados. Entonces fue que

⁶ Resulta una ironía que considero pertinente mencionar, la exdirectora Carmen Rodríguez Loredo cuenta con estudios de maestría, pero para obtener un reconocimiento y a la vez distinguirse en el mundo magisterial tuvo que mantenerse nominalmente como “licenciada” para no ser confundida con una maestra normalista o profesionalista frente a aula. Más aún, de alguna forma ser licenciada le daba peso a su autoridad cuando su actividad se diferenciaba de la docencia, y se centraba en el ámbito sindical.

decidió, con la aprobación del director general del IEESA, René Fujiwara, apostar a que la investigación del IEESA se realizara por jóvenes ajenos al sindicato. Fue así que empezó a contratar a pasantes de distintas carreras en ciencias sociales. Y fue así como yo llegué al IEESA. Más adelante reseñaré cómo tuve la asignación de revisar la producción de los anteriores miembros del departamento. (*vid. infra*, apartado 2.2.1 inciso b.)

1.4 Mi incorporación al instituto, etapas

Básicamente, mis responsabilidades originales en el instituto se han mantenido: la investigación histórica de las políticas educativas del Estado mexicano y la historia del sindicato de maestros. En mi contrato queda establecida que mi ocupación consiste en apoyo, investigación y difusión de los temas y actividades a cargo del instituto. Desde entonces, se han añadido algunas responsabilidades y tareas conforme la coyuntura ha hecho necesario el trabajo interdisciplinario y el análisis político colectivo, e incluso la generación de un video informativo para la plataforma *Youtube*, como actividades continuas del departamento de investigación del IEESA. Dicha hibridación ha ido relacionada con el contexto sindical, educativo y político que somete al IEESA a las posturas y prioridades del SNTE.

En la segunda parte de este informe reseñaré mis actividades en el IEESA como miembro de su departamento de investigación, aquí lo que quiero establecer es cómo en distintos periodos mis responsabilidades se han ido ampliando. Esta temporalidad queda implícita en la segunda parte, pero a riesgo de ser redundante, considero necesario también tratarla en ésta, dedicada más a la institución que a mis actividades en ella.

Una anotación importante que cabe ser resaltada aquí es que desde mi entrevista de trabajo se me informó que todos los productos de mi labor como investigador del IEESA pertenecen y pertenecerán al SNTE, esto quedó establecido en cláusula particular de mi contrato y en convenios de cesión de derechos (de autor) sobre las publicaciones del departamento de investigación. Sin embargo todo lo relacionado al proceso de investigación es de mi pertenencia. Es decir, la información recolectada, ya sea bibliográfica o en dado caso recolectada en trabajo de campo se mantiene en nuestra

propiedad, teniendo la oportunidad de usarla en posteriores textos. Esto ha implicado que en ocasiones yo mismo haya tenido que pulir, en las versiones finales de mis textos, algunos argumentos u opiniones ásperas respecto a comportamientos del sindicato, de sus representantes y representados, en otras suprimir conclusiones que contradicen la información que públicamente, mediáticamente, maneja algún Colegiado del Comité Ejecutivo del Sindicato. Más aún, en algunas ocasiones dicho pulimiento ha sido ajeno a mí, so pretexto de que el verdadero propietario de la investigación terminada es el SNTE. Esto también ha producido que se interiorice una especie de autocensura (o de mayor mesura) con el fin de evitar mayores modificaciones de mis productos (y de los de mis colegas en el departamento) y que, sin embargo, al mismo tiempo contemos con versiones apócrifas donde no consideramos la sensibilidad que tienen en el sindicato sobre algunos temas y opiniones.

1.4.1 Los acomodos en el IEESA, previos a mi incorporación

Como mencioné antes, con la llegada a la dirección del departamento de investigación de la maestra Carmen Rodríguez terminó una etapa de bajo perfil del IEESA en materia de investigación. Tras el despido (o reubicación) de los antiguos miembros del departamento, la directora buscó incorporar al departamento gente joven, universitaria y ajena a la política sindical.

Así, reunió un primer departamento de investigación integrado por tres mujeres y dos hombres, dicho equipo ya tenía el carácter multidisciplinario que hoy caracteriza al departamento. En ese entonces éste se conformaba por una historiadora de la UNAM, una trabajadora social, de la misma institución, una comunicóloga de la UAM, un internacionalista del ITAM y un politólogo de la Iberoamericana, además del economista que sobrevivió a la purga del antiguo equipo de investigación y que aún hoy maneja la estadística educativa del departamento y de todo el instituto. (*vid. supra* apartado 1.1)

De esta primera etapa hay poca producción, algunos miembros fueron separándose del cargo dejando trucas sus investigaciones. Sin embargo, tanto la trabajadora social,

como la historiadora se mantendrían hasta la siguiente etapa y lograron hacer una publicación del nuevo ciclo de investigaciones del IEESA.

1.4.2 Mi incorporación al IEESA: de la elección presidencial hasta el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo

Esta etapa siguió un desarrollo muy afín, continuo, con la anterior, y fue en ésta que me incorporé al IEESA.

En el año electoral 2012, el departamento de investigación del IEESA buscó prescindir de sus funciones de herramienta del SNTE y conformarse como un verdadero departamento de investigación con reconocimiento académico. Esta segunda etapa (distinta de la primera sólo a partir de mi incorporación) se caracterizó por la centralidad total que la dirección del departamento dio a las investigaciones individuales.

Conforme el personal del departamento rotaba, se fueron incorporando otros investigadores de igual perfil (gente joven, universitaria, aplicada y ajena al tema y la política sindical). Así pues, se dieron las contrataciones de la sicóloga Diana Ayala, y del sociólogo Diego de Alba. Posteriormente, en otras etapas se incluyeron los sociólogos de la UAM Bricio Barajas y Libertad Ramos y la internacionalista de la UNAM Mara Flores. Aunque el personal contratado para investigar estaba preparado para hacer investigaciones de rigor académico o prácticas de campo, durante este periodo la búsqueda de información quedó restringida al internet; no hubo ni posibilidad de establecer relación y seguimiento con docentes ni mucho menos de entrar a los archivos del Sindicato. Estas restricciones con el tiempo se flexibilizaron, pero al menos en la producción que tengo publicada es notorio lo limitado de las referencias consultada.

En la *pax elbista*, ese periodo de expansión y consolidación de la corriente hegemónica en torno a Elba Esther Gordillo que va de 1992 -con la reforma estatutaria que legalizó la pluralidad de corrientes dentro del sindicato y aplanó el camino para que la nueva corriente monopolizara el CEN- hasta 2012 -cuando se perfiló la Reforma Educativa y fue notorio el rompimiento de la alianza entre el Ejecutivo Federal y la dirigencia del CEN-, la dirección del departamento de investigación del IEESA se guiaba por la inercia

institucional. A fin de cuentas en este periodo de veinte años, la labor principal del IEESA fue la formación y promoción de cuadros medios adeptos a la corriente hegemónica, eufemísticamente llamada “institucional”, y no la producción de conocimiento a partir de la investigación. En esa inercia en la relación con el gobierno y por la hegemonía que representaba adentro del sindicato no fueron apreciadas en su magnitud las señales claras que se enviaron a la dirigencia del sindicato de acotar el “poder fáctico” de algunos actores políticos, señales que fueron continuas desde la campaña y hasta la toma de posesión del gobierno del presidente Peña Nieto.

No es que no se hubiera comentado la posibilidad de un rompimiento con el gobierno entrante, de hecho la incertidumbre se desató desde antes de la detención de Gordillo cuando en noviembre del 2012 se rumoraba ya que Emilio Chuayffet sería el titular de la Secretaría de Educación Pública, pero la fuerza del sindicato, de su inercia, de su líder y de su capacidad movilizadora actuó como un disuasivo para quienes, dentro de la estructura sindical, pensaban que era indispensable dejar la postura confrontativa con el gobierno respecto a la anunciada reforma educativa.

En enero de 2013, cuando ya era notoria la ruptura del gobierno entrante con la cúpula de la dirigencia sindical se dieron las primeras mutaciones a mis (nuestras) responsabilidades en el departamento de investigación. Pasamos entonces de la mera investigación individual a redactar posicionamientos ante la opinión pública e internos ante la estructura sindical, que marcaban la postura institucional del IEESA ante el proceso de reforma educativa. Ese trabajo, esporádico pero en una cadencia cada vez más rápida, fue producto colectivo de todo el departamento de investigación e implicó un consenso en los conceptos políticos e institucionales que pusimos en juego. Sin embargo, en esta etapa como en la anterior y a lo largo de mi estancia laboral en el IEESA, mi trabajo siguió consistiendo primordialmente en hacer investigación histórica de los temas ya mencionados.

1.4.3 La caída de Elba Esther Gordillo y el ascenso de Juan Díaz de la Torre: Repercusiones en el departamento de investigación del IEESA.

Aunque ya había tensión, fue inesperado el encarcelamiento (y toda su proyección mediática) de Elba Esther Gordillo. Los días posteriores fueron de incertidumbre respecto a si el IEESA se mantendría o no en funciones (la dirección general del instituto estaba estrechamente vinculada al grupo hegemónico cuya cabeza era la maestra Gordillo). Sin embargo, esos días de tensión e inmovilidad terminaron cuando el 12 de marzo el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje dio la toma de nota a Juan Díaz de la Torre. Con este requisito indispensable para la legalidad y el funcionamiento del SNTE fue que la actividad regresó al IEESA, pero ahora fuertemente marcada por la coyuntura.

Pese a reticencias de la directora del departamento, el IEESA se vio cada vez más involucrado en cuestiones de índole sindical práctica. Los constantes requerimientos que a los departamentos de formación sindical y de investigación hacía el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) interrumpieron y afectaron a las dinámicas de mi departamento y al desarrollo de mis investigaciones.

Las responsabilidades de los investigadores dejaron de centrarse sólo en la investigación documental, para enfocarse también en dar seguimiento a las giras de trabajo que el nuevo presidente del consejo general sindical del SNTE –Juan Díaz de la Torre- hizo para legitimarse entre sus agremiados y ante la estructura. Mis colegas de departamento y yo nos volvimos observadores, analistas y planeadores de asuntos coyunturales del SNTE, sin dejar de redactar posicionamientos, mayormente hacia el interior del sindicato, ni abandonar del todo nuestro trabajo de investigación.

En este periodo, el trabajo de investigación fue constantemente interrumpido por “asuntos urgentes” que nos pedían desde el CEN y que el director general del IEESA ofreció resolver cuantas veces fuera necesario. Esto marcó una primera tensión entre el director general y la directora del departamento de investigación que presionaba para que el departamento dejara de enfocarse en coyunturas y en un uso utilitario y regresara por completo al trabajo de investigación.

De este periodo de seguimiento y observación de la nueva dirigencia surgieron distintas propuestas, tanto de trabajo como de investigación. Sin embargo, sólo se pudo consolidar una de ellas: una investigación grupal en torno a los procesos de conformación

de identidad laboral docente. (*vid. infra* apartados 2.2.3, inciso b.) Además, en este periodo la membresía del departamento rotó, incorporando a los sociólogos Libertad Ramos, Bricio Barajas y a la internacionalista Mara Flores.

1.4.4 El proyecto grupal

Como mencioné arriba (y hago explícito en la segunda parte de este informe), el periodo de seguimiento y consolidación de Juan Díaz frente al SNTE culminó con una propuesta de investigación colectiva que tuvo el visto bueno del CEN, del director general y de la directora del departamento de investigación del IEESA.

La propuesta fue originalmente planteada por la sicóloga Diana Ayala en conjunto con el sociólogo Diego de Alba. Consistía (por petición del CEN) en utilizar una técnica metodológica de corte cualitativo, llamada “grupos de enfoque”, para medir percepciones docentes respecto a la reforma educativa y, también por petición del CEN, para explorar las opiniones que los docentes de educación básica del Distrito Federal tienen respecto a su identidad laboral.

El proyecto, desde su planeación hasta su culminación ya revisada, tomó un año. En cierto sentido, el trabajo rebasó al departamento de investigación, mientras la directora presionaba para que por cuenta propia cada quien avanzara en sus investigaciones individuales.

El proyecto consistió en elaborar una guía de tópicos para la dinámica de grupos de enfoque. Previamente el equipo de Diana Ayala y Diego de Alba habían establecido ciertos criterios sobre los que los demás partimos. Tras la elaboración de la guía de tópicos y un esbozo del marco conceptual (obtenido del seminario interno que tomamos, *vid. Infra* apartado 2.2.4 inciso b), realizamos seis mesas para la dinámica de grupos de enfoque entre noviembre de 2013 y enero de 2014. Posteriormente la transcripción, la categorización y el análisis se llevaron los meses restantes hasta julio en que la entrega del borrador fue hecha, días antes del periodo vacacional.

Dicha entrega no fue del agrado de la directora del departamento, por lo que en un ámbito más restringido se me encargó, junto con dos colegas del departamento, la corrección y reelaboración del texto, entregando la segunda versión definitiva y bastante mejorada, en la segunda quincena de agosto de 2014.

Sin embargo, el desgaste en la relación entre la directora del departamento de investigación y la dirección general del IEESA, que buscaba relegar la investigación a un segundo plano y dar prioridad a los análisis políticos; como entre la directora y los miembros del departamento por la insistencia suya de sostener las investigaciones individuales a la par de la investigación grupal, provocó la salida abrupta de la directora Carmen Rodríguez a inicios de septiembre de 2014.

1.4.5 Autogestión del departamento de investigación del IEESA

La partida de la directora, en un ambiente de secrecía pero de notoria tensión volvió a desatar la incertidumbre, ahora sólo entre los miembros del departamento de investigación. Septiembre y la mitad de octubre fue un periodo laxo en que la actividad casi se detuvo salvo por las actividades personales de cada uno de sus miembros, pero sin idea de a quién se le habrían de rendir cuentas en una estructura tan burocratizada como lo había sido el IEESA.

Con el acuerdo del director general del IEESA, René Fujiwara, el departamento de investigación negoció no ser incorporado al departamento de formación sindical, sino mantenerse en un régimen autogestivo que permitiera el avance de las investigaciones individuales o (si se planteaban) colaborativas, así como permitir tanto la formación complementaria de los miembros vía asistencia a cursos, seminarios y talleres, y también la posibilidad de que bajo nuestra agenda también pudiéramos mantener el trabajo de análisis político y de la coyuntura que había realizado el departamento durante 2013. Así pues, el centro de nuestras responsabilidades volvió a ser la investigación, pero en torno a ella quedaba abierta la oportunidad de enfocar nuestras responsabilidades en otros ámbitos.

Además, logramos obtener el permiso permanente de salir del IEESA para documentarnos en distintas bibliotecas.

Desde entonces han surgido más trabajos de investigación, algunos para entrar en la serie de investigaciones publicadas por el IEESA, otros más para servir como documentos de uso interno y restringido del CEN del SNTE o de algunos de sus Colegiados. Por mi parte, además de continuar con mis investigaciones también colaboro con mis compañeros como corrector de estilo y una especie de asesor de temas históricos, pues en nuestro carácter multidisciplinario me atrevo a sugerir que he sido de ayuda para la concreción de distintas investigaciones del departamento. Y más allá, también he colaborado con el departamento de formación sindical precisando cuestiones históricas que han incorporado a sus talleres y escritos.

En enero de 2015, bajo la promesa del CEN del SNTE de establecer el Observatorio Público de Transparencia e Información (OPTISNTE), se nos encomendó hacer un programa de trabajo anual como departamento de investigación y presentarlo en unidad con los demás departamentos del IEESA. Así, puedo sugerir que continuaré mis labores en el IEESA al menos durante el 2015, con distintas responsabilidades a las que me he comprometido: tanto en cuestión de investigación que vuelve a ser el trabajo principal que efectúo en el IEESA, como de impartición de seminarios y de colaboraciones en talleres, diplomados, etc. Y por supuesto, continuaré trabajando en apoyo a las necesidades del director general del IEESA, aún si éstas son las del actual CEN del SNTE.

Sin embargo, debo aclarar que mi estancia en el IEESA siempre la he considerado un paso previo a continuar mis estudios. En cierto sentido, laborar aquí me ha permitido por un lado precisar mis temas, por otro me ha facilitado buscar mi titulación y en un último me ha servido para aclarar mis posibilidades respecto a estudiar un posgrado. Creo que esta experiencia laboral me ha permitido conformar una perspectiva más delineada sobre qué es el mundo laboral fuera de la academia y cómo se diferencia del mundo académico. Los alcances y límites de la investigación histórica que he encontrado en mi trabajo me hacen pensar en las resistencias que emergen ante quienes cuestionamos acciones y situaciones del sindicato que en su propia estructura se dan por sentadas y que han generado su propia inercia.

El ser un organismo auxiliar del SNTE, impone al IEESA algunas condiciones benéficas y otras perjudiciales en el desarrollo de las investigaciones que llevamos a cabo.

Por ejemplo, los maestros que hemos entrevistado no saben si, como jóvenes investigadores que somos, estamos en una jerarquía sindical y por tanto cómo debe ser su trato hacia nosotros, entonces surge la desconfianza disfrazada de un discurso público acartonado, y sin embargo, conforme avanzó la dinámica, nuestra procedencia universitaria permitió que sus opiniones se alejaran de los discursos oficiales y se estableciera una complicidad entre los maestros y el equipo de investigación. El IEESA, como organismo auxiliar y parte del Colegiado Nacional de Formación Sindical puede usar su proyección en el magisterio para establecer vínculos y ocupar testimonios de maestros a nivel nacional, sin embargo, la política de los grupos de poder del sindicato acotan este potencial de convocatoria.

Continuemos pues en la siguiente parte de este informe con las labores y responsabilidades que he tenido directamente en el IEESA desde mi incorporación hasta la actualidad.

2. Informe de actividades profesionales.

Después de haber revisado el lugar que el IEESA ocupa en la estructura del SNTE y haber delineado la trayectoria del instituto, paso a informar de las acciones y responsabilidades que en dicha institución constituyen mi trabajo. Así pues explicaré brevemente en qué consisten mis labores y cuáles han sido los productos de mi trabajo en el IEESA, organismo auxiliar del SNTE.

2.1 En qué consiste mi trabajo

Una breve explicación de mi trabajo en el IEESA debe incluir la consideración del contexto de reforma educativa por el cual, en diversas ocasiones, la labor de investigar ha quedado subordinada a la coyuntura. Ésta ha impuesto responsabilidades a los investigadores que trascienden nuestro trabajo formal en el IEESA. Así pues, el contexto de la movilización magisterial que ha caracterizado, entre otras cosas, el sexenio del presidente Peña Nieto, ha influido tanto en el ritmo y la orientación del trabajo a realizar, como en el enfoque utilizado para aproximarse a las temáticas que son investigadas en el instituto.

Mi trabajo consiste en plantear y desarrollar investigación histórica en temas de educación y sindicalismo magisterial. En un primer momento la investigación que produje se dirigió a la difusión entre el magisterio de educación pública y en un segundo momento a la asesoría, mediante documentos de consumo interno, en estrategia sindical, actualmente mis actividades cubren ambos propósitos, mantengo la investigación dirigida a los miembros del sindicato así como la asesoría a la dirección general del IEESA. Para ello, cotidianamente doy seguimiento a la prensa en temas de educación, sean reportajes, columnas, artículos de investigación, etcétera; y también sigo el debate que ha producido el proceso de reforma educativa, así como las interpretaciones tanto de investigadores académicos especializados, como de los actores políticos de relevancia que han entrado en la discusión. Mi trabajo se ha ido diversificando, en parte debido a las inquietudes de quienes conformamos el equipo de investigación y también por la manera en el que la

coyuntura ha forzado nuevas prioridades. Esta diversificación ha significado para mí, de alguna manera, un aprendizaje continuo en cuestiones de ciencia y práctica política y sindical, además de una profundización en los temas sobre los que hago investigación histórica.

Como he mencionado, en un primer momento las fuentes consultadas para la investigación se limitaron a lo asequible en el internet. Estaba fuera de nuestro alcance asistir a bibliotecas, archivos o incluso a escuelas. Aunque con el tiempo los recursos informativos se han ampliado, material y digitalmente, hay aún varias limitantes para la investigación, al menos para la investigación histórica. Es decir, no sólo son cuestiones de censura o de matiz en las investigaciones las que afectan el producto final de investigación, en el proceso de investigar encontré hay documentos inaccesibles (tanto por ser de acceso restringido como por haber desaparecido), versiones vetadas y, en particular el archivo del SNTE, resguardado en la imprenta del magisterio es, hasta la fecha, inalcanzable.

Así, además del seguimiento hemerográfico, documental y bibliográfico de los temas en la agenda del SNTE, en tiempos reciente el IEESA, a partir de acuerdos del director general con el departamento de investigación, ha brindado la oportunidad a los miembros de dicha instancia de acudir a diversos talleres, seminarios y cursos con un afán didáctico que mejore nuestro perfil como investigadores, y con el mismo propósito, también se ha promovido la observación de las actividades del departamento de formación sindical por los del departamento de investigación. Además, la dirección del instituto ha conseguido algunos espacios para la presentación de las investigaciones concluidas en diversas instituciones universitarias, sin embargo no hay constancia física de ello.

En la práctica el trabajo de investigación me ha permitido destacarme como asesor histórico (básicamente en historia política, cultural y de la educación en el siglo XX en México), además de corrector de estilo de las diversas investigaciones de mis colegas. Por lo que en la actual dirección colectiva del IEESA puedo afirmar que en las investigaciones de mis compañeros, es perceptible mi influencia en la construcción de una argumentación que parte de un entendimiento de la historia del sindicalismo, del Estado y del movimiento magisterial mexicano. A su vez, en mis textos es perceptible la comunicación con las distintas disciplinas de los demás miembros del departamento de investigación. Considero

que lo anterior ha dotado de mayor rigor a nuestras investigaciones. La retroalimentación en nuestros avances de investigación ha fortalecido nuestros métodos y ha dado mayor claridad a nuestros argumentos.

Por consiguiente, al involucrarme en la demás producción del instituto, es decir en las investigaciones de mis colegas y en las actividades del departamento de formación sindical, me fuerzo a aprender cada vez más acerca de temas como la historia del sindicalismo magisterial en México y las políticas educativas del Estado mexicano, entre otros.

En sintonía con lo anterior, mi trabajo como historiador ha sido también el de encontrar fuentes para el uso de las investigaciones de nuestro departamento. Establecer contacto con algunas organizaciones, bibliotecas y bases de datos para acceder al material académico que ellas resguardan. En cuestión de mi propio desempeño laboral, me ocupo de reunir mis fuentes y cotejarlas dándole el lugar y peso que tienen en mi argumentación, es decir, saber diferenciar cuándo un comunicado del SNTE puede o no ser fuente para mi argumentación, qué libros o artículos hechos por maestros pueden ser válidos o no para el estudio de mis temas. Así, distingo lo que funge como propaganda y lo que forma o contribuye al desarrollo de la investigación.

Ya elaborada la selección de fuentes, a éstas las analizo y las sintetizo en mi argumentación, ordenando mis ideas de forma cronológica para guiar mi propia exposición argumentativa. En el análisis desmenuzo los elementos del fenómeno estudiado en sus antecedentes económicos, políticos, sociales y en ocasiones también culturales. Algunas veces debo escribir borradores bajo un criterio académico, que es el que tengo interiorizado, para que en posteriores versiones lo haga más digerible para un público no especializado. En ese sentido, los textos míos que se han publicado (investigaciones completas o capítulos) son ensayos más que artículos. La aclaración de ser un texto de divulgación la enfatizo en la introducción, estableciendo que la idea es hacer más ágil y sencilla la lectura y su divulgación entre y para los maestros interesados en el tema.

Considero que en el tiempo que he laborado en el IEESA he adquirido práctica y he desenvuelto mi escritura y mi argumentación. Por lo mismo es que mis colegas han

recorrido en algunas ocasiones para que revise, comente o corrija sus textos. Lo que más allá de la práctica de la investigación histórica, ha repercutido en la mejoría de mi redacción y sintaxis, por no decir que me he adentrado en los temas y las disciplinas de mis colegas.

A continuación enuncio los trabajos finalizados de mi autoría o en los que me he visto involucrado directamente.

2.2 Productos que he realizado

A los productos de mi actividad profesional en el IEESA los he dividido en los siguientes cuatro rubros: escritos individuales, análisis de coyuntura, escritos grupales, difusión y talleres. De algunos de estos productos tengo constancia, aunque de la mayoría no.

2.2.1 Escritos individuales.

En este grupo refiero las investigaciones que realicé solo. En orden cronológico son las siguientes.

- a) Estado de la cuestión de la investigación educativa.

Este trabajo me fue asignado recién me incorporé al IEESA en junio de 2012. Se me solicitó hacer un breve estado de la cuestión sobre la investigación en temas educativos y de sindicalismo magisterial, decantándose después sólo sobre el sindicalismo magisterial desde el año 2000. No puedo afirmarlo con certeza, pero considero que esta responsabilidad fue una prueba que la entonces directora del departamento me asignó para evaluar mis capacidades tanto de escritura como de indagación. El texto final quedó establecido como lectura introductoria de quienes se incorporen al departamento de investigación del IEESA en el futuro.

Para su elaboración recurrí a las bases de datos de Pro-request, Redalyc, a la biblioteca digital del SNTE, y a la página web de la Comisión Mexicana de Investigación Educativa (COMIE), y, bajo el significante “sindicalismo magisterial” empecé la

búsqueda.⁷ Puedo decir que este primer trabajo implicó que me sumergiera en un tema que hasta entonces sólo conocía muy superficialmente, pero en el que desde entonces he ido conociendo más y con ello, he rectificado muchas de las opiniones que tenía antes. Su elaboración me sirvió para tener un panorama de las posibilidades a las que podría acercarme como investigador. Si bien, no fue un trabajo particularmente exhaustivo ni novedoso, creo que permite al futuro lector tener los nombres básicos de los autores que opinan y producen conocimiento en el campo del sindicalismo magisterial en México, así como el auge y reflujo de algunas temáticas a partir de su propio contexto de investigación.

Este escrito fue elaborado en un lapso de 4 meses entre la asignación del tema y la entrega de la versión final, revisada, con sus contextos y apartado de gráficas.

b) Revisión de informes de la dirección anterior del IEESA.

Tras la entrega del estado de la cuestión, se me solicitó revisar tres volúmenes de reportes de actividades del departamento de investigación del IEESA durante los años de 2003 a 2005. Esto con la intención de encontrar posibles temáticas de investigación dignas de ser retomadas.

El resultado fue un tanto adverso, resultó que durante una gestión anterior del IEESA, el departamento de investigación se dedicó a la elaboración de un seguimiento de prensa por periodos irregulares y a la escritura y reescritura de alrededor de 6 textos distintos con sus respectivas presentaciones en *power points*; éstos con temáticas relativas a la medición del índice de sindicalización en México y de preferencias políticas del magisterio. El informe que hice incorporó parte del análisis hecho en el estado de la cuestión, pero desde la dirección del departamento se prefirió que ya no continuara con la revisión de los demás volúmenes. No hubo uso posterior del reporte realizado.

c) Elaboración y publicación de ensayos sobre el sindicalismo magisterial en América Latina y un análisis comparativo de la estrategia sindical entre algunas organizaciones sudamericanas y el SNTE.

⁷ Posteriormente esas bases de datos han servido para indagar en mis sucesivas investigaciones.

A mediados de 2013 se publicaron los primeros cuatro cuadernos de investigación del IEESA. Enfocados en ofrecer temas de interés a maestros de base y a cuadros medios sindicales, el SNTE permitió la impresión de cuatro cuadernos para consumo interno de los afiliados y para obsequiarlos durante los distintos eventos de presentación de las investigaciones en distintas universidades, en una sección sindical y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. (Sobre estas presentaciones véase el apartado 2.2.4 “Difusión de mis actividades y talleres”.)

Los cuadernos publicados son: “El SNTE ante el neoliberalismo” por la socióloga Libertad Ramos; “Los movimientos de mujeres y su incidencia en la participación sindical en México” y “Equidad de género en los sindicatos docentes del continente americano” por la historiadora Andrea Ortiz Rangel y la trabajadora social Ana Martínez Olalde; y por la psicóloga Diana Ayala “El estrés laboral en docentes de educación básica: Factores desencadenantes y consecuencias”. El cuaderno de mi autoría incluyó 6 ensayos y se tituló “Sindicalismo docente en América Latina, los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela. Consideraciones de la historia reciente del sindicalismo docente en México.”

Este cuadernillo en particular se divide en dos partes. La primera recopila cinco estudios históricos sobre un sindicato magisterial en alguno de los países sudamericanos elegidos. Analiza a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), a la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) brasileña, al Colegio de Profesores de Chile (CPC, ciertamente, no un sindicato), la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) y a la Federación Venezolana de Maestros (FVM). La segunda parte es un ensayo que, a partir de los cinco anteriores compara las estrategias de lucha sindical, de posicionamiento político de coparticipación educativa de los sindicatos analizados con aquellas del SNTE en México desde 1992.

La investigación, producto de cinco meses de trabajo (entre octubre de 2012 e inicios de febrero de 2013), me fue asignada cuando el anterior investigador dejó el puesto sin haber concluido su trabajo. La idea original no era hacer ensayos, sino un contenido interactivo para la página web del IEESA que se presentara a manera de líneas del tiempo de cada uno de los sindicatos analizados. Sin embargo, yo preferí hacer una depuración de los datos existentes y cambiar el enfoque de un contenido interactivo a una serie de ensayos

históricos, pues además de estar basados casi en exclusiva en contenidos de la Wikipedia, mezclaban distintos ámbitos sin relación directa al sindicalismo magisterial que forzaban la información para hacerla coincidir con un avance progresivo y constante de los distintos movimientos magisteriales.

Para su elaboración, ocupé los comunicados oficiales de los sindicatos analizados y en diversos periódicos de cada uno de los países elegidos busqué información referente a la historia de los sindicatos y su relación con el gobierno. El marco de análisis fue el enfoque ya clásico del Dr. Francisco Zapata⁸ que distingue el mundo sindical latinoamericano a partir de su conformación de clase o corporativa.

Tras la conclusión de los cinco ensayos, se me pidió hacer una comparación entre esos sindicatos con las estrategias que, desde 1992, el SNTE (bajo el liderazgo de Elba Esther Gordillo) había implementado en México. Para ello tuve que hacer investigación hemerográfica y de bibliografía especializada, mucho más abundante y diversa que aquella referida para los países de América del Sur.

Un punto al que volveremos más adelante (apartado 2.2.4), es que la investigación y el cuaderno fueron presentados en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) campus Zumpango (28 de agosto 2013), en la Universidad de Guanajuato, campus León (20 de septiembre 2013); la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Iztapalapa (el 6 de noviembre), así como en la sección 18 del SNTE en Morelia (el 8 de noviembre 2013). Posteriormente, en el *stand* del SNTE de la FIL de Guadalajara el 5 de diciembre de 2013. Para estos eventos tuve que elaborar una presentación lo más atractiva y amena posible en formato *power point* de mi investigación. Por otro lado, la labor de vincular al IEESA con dichas instituciones recayó tanto en el departamento de vinculación como en las asociaciones a las que pertenecen mis colegas del departamento de investigación.

- d) Investigación: “Orígenes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Contexto de la disidencia en 1979.”

⁸ Francisco Zapata, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Hasta el momento he dado cuenta del primer grupo de producción a mi cargo en el IEESA, que he denominado “escritos individuales”. La investigación que a continuación comento fue elaborada en un periodo aproximado de seis meses (de octubre de 2013 a abril de 2014), y pertenece al rubro mencionado. Sin embargo, fue la primera investigación que realicé individualmente tras la detención de la líder magisterial Elba Esther Gordillo y el ascenso del profesor Juan Díaz de la Torre a la dirección nacional del SNTE. Como mencioné más arriba, el objetivo y enfoque de las investigaciones del IEESA no se mantuvo ajeno a los acomodados políticos del Sindicato. Así pues, se pasó de un enfoque claramente centrado en la difusión y el debate público con los maestros agremiados a uno centrado en ayudar a la nueva dirigencia nacional a legitimarse ante las bases y a establecer una estrategia en varios frentes.

Estos cambios que se impusieron por coyuntura política provocaron que el departamento de investigación del IEESA suspendiera la investigación bibliográfica documental, para acudir en ayuda del Comité Ejecutivo Nacional y del Colegiado Nacional de Formación Sindical del cual depende, sin que por ello abandonara su labor de investigación. Es decir, se duplicaron nuestras responsabilidades. Aun así, desde el departamento de investigación y su dirección buscamos hacer resistencia a las intenciones de hacer una investigación acrítica y servil, decantándonos por aprovechar el lugar que ocupa el IEESA en la estructura sindical para ofrecer al CEN una visión más centrada en las necesidades de la docencia mexicana que en cuestiones de estrategia política. En términos generales, las investigaciones se centraron entonces en medir las percepciones del magisterio.

En este caso particular, la investigación que realicé estuvo tensada por los acontecimientos derivados de la movilización en la Ciudad de México de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (la CNTE) y la respuesta del Gobierno Federal y del Distrito Federal. Aún antes de plantear el tema de investigación ya había empezado el plantón en el zócalo y sabía que me podía enredar entre la censura del sindicato a mi texto y mi propia postura política respecto al conflicto magisterial. En un sentido más personal que profesional, elaborar esta investigación a partir de pronunciamientos gubernamentales, de la Coordinadora y del SNTE; de bibliografía crítica, de investigaciones especializadas en el

sindicalismo magisterial mexicano y en testimonios recuperados por la prensa me permitió ver la complejidad del conflicto y sentirme profundamente comprometido con la ética profesional y a la vez profundamente limitado por mi propio lugar de enunciación.

El resultado varió de la propuesta inicial, que era hacer un seguimiento de los logros que la lógica de la Coordinadora, resumida en “movilización-confrontación-reflujo”, ha obtenido desde su creación como tal en 1979 hasta 2012. Sin embargo, la detención de Elba Esther en el marco de la Reforma Educativa, y todo lo que ese evento desencadenó fueron haciendo cada vez más restringida la posibilidad de hablar distanciadamente sobre la disidencia entre grupos y corrientes sindicales del SNTE. Por ello se decidió acotar la investigación al surgimiento de la CNTE en el contexto de la crisis política y económica que México atravesó en la década de los setenta hasta 1983.

Pese a mi aversión inicial a acotar la investigación, dos situaciones me motivaron a dejar de presionar sobre la necesidad de hablar de la actualidad de la disidencia. Una fue el darme cuenta de la nebulosa idea que muchos maestros sindicalizados tienen de las anteriores camarillas sindicales, de su ascenso y caída, por lo que mi investigación aunque estuviera en el terreno de lo trascendido, aún era polémica; hablar de disidencia seccional a Vanguardia Revolucionaria del Magisterio (corriente bajo la cual la camarilla del potosino Carlos Jonguitud Barrios controló el sindicato de 1972 a 1989), es aún anatema. La segunda situación fue el efervescente ascenso de la movilización y conflicto magisterial disidente en 2013 y 2014. Sentía que hablar de la actualidad de un movimiento tan variado como la disidencia magisterial me rebasaría en tanto a que, pese a llevar un año inmerso en el tema, aún carezco de mucha información al respecto, además un dilema moral se me planteaba respecto a trabajar por la continuidad de un régimen corporativo y darle argumentos para destruir o al menos reducir la fuerza del magisterio disidente. Bajo esa idea fue que preferí apegarme a una temporalidad lejana para poder ejercer una crítica que no se viera como confrontativa por mis superiores.

La investigación consiste en contextualizar el surgimiento de la disidencia en la sección VII de Chiapas y su articulación nacional a inicios de los ochenta. Además de enumerar y describir las aportaciones en cuanto a la creación de espacios alternativos de

participación política y sindical que se derivaron de la lucha de la Coordinadora en distintas secciones.

Lamentablemente, el texto no fue considerado para formar parte de los cuadernos de investigación del IEESA. Se prefirió que el documento fuera de uso interno para miembros del Comité Ejecutivo Nacional y de diversos colegiados nacionales. Pese a mis consideraciones para eludir las posibles restricciones, como fueron centrarme en una temporalidad lejana y enfocarme a la lucha seccional y no a la nacional, el trabajo no se salvó de ser limado para que sus asperezas no rozaran la sensible piel del nuevo grupo hegemónico del SNTE, en momentos en que la efervescencia magisterial era el tema central en la discusión política.

2.2.2 Análisis de coyuntura

El sexenio 2012-2018 inició con movilizaciones del sector educativo. Desde la toma de protesta, el sindicato prendió sus alarmas ante la reticencia del gobierno entrante de pactar con la representación sindical. La situación se precipitó en febrero de 2013 cuando se detuvo a la líder Elba Esther Gordillo pocas horas después de haber sido publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional a los artículos 3° y 73°.

La reforma pretende suprimir dos puntos básicos que hasta entonces habían sido fuente de empoderamiento del sindicato. La modificación del artículo 73° daba marcha atrás a la federalización de la enseñanza, al darle atribuciones a la federación que desde 1992 habían sido delegadas a las entidades federativas. Por otro lado, en el artículo 3° se establecían las bases de lo que ahora es el Servicio Profesional Docente, por el cual las evaluaciones docentes podían ya no solo establecer logros y reconocimientos en el escalafón y en el salario, sino que ahora podía haber acción vinculante de quien no aprobara los exámenes. La palabra “permanencia” en el texto de iniciativa de reforma fue lo que obligó a la entonces dirigencia del SNTE a plantear una oposición a la redacción.

La permanencia en el texto de la iniciativa de reforma implicaba que los maestros podían ser despedidos si reincidían en la reprobación de las evaluaciones docentes. Contrario al principio de inamovilidad del magisterio, la dirigencia empezó una campaña

entre sus agremiados en las que planteaba su postura respecto a la reforma, a partir sí de las implicaciones de las modificaciones, pero también magnificando la crispación con la amenaza de una inminente privatización de la educación básica. Empezaron las acciones de resistencia que sólo empeoró la recepción que el gobierno de Peña Nieto daba a los cabilderos de Elba Esther. Al parecer, la entrevista que la líder sindical dio a Adela Micha fue la gota que colmó la paciencia del gobierno. En un acto mediático, un comando de la Marina arrestó a Elba Esther en el aeropuerto de Toluca antes de tomar otro avión a Guadalajara para el Congreso de Educación en el cual se establecería la estrategia nacional de resistencia a la Reforma Educativa.

La desaparición del poder concentrado en la figura de Elba Esther Gordillo sacudió la estructura sindical y la del partido político Nueva Alianza. El Panal, como se le conoce a Nueva Alianza, fue fundado en 2004, en vísperas de la expulsión de Gordillo del PRI y representaba un intento de transformar la fuerza organizativa y de operación política-electoral del Sindicato en beneficio propio. En la dinámica de los partidos, el Partido Nueva Alianza conformaba parte de los partidos pequeños que en coaliciones podían dar mayoría al bloque gobernante, es decir, tenía el peso suficiente para ser el fiel de la balanza. Por lo mismo y además de ser una institución conformada por actores políticos estrechamente vinculados a Gordillo, es que su desaparición desató una lucha interna por el poder y por acomodarse mejor con el gobierno. A fin de cuentas, tras la elección intermedia del 2015 queda claro que tanto Nueva Alianza como el Partido Verde son comparsas, extensiones del PRI-gobierno.

El sucesor al frente del SNTE, Juan Díaz de la Torre obtuvo la toma de nota el 12 de marzo de 2013, con lo que se le reconoció como el detentante único y legal de la relación laboral entre el Estado y el magisterio. Su primera acción, habiendo asegurado su posición en el SNTE, fue visitar distintas secciones para darse a conocer y legitimar la dominación de su grupo frente a otros adversarios del campo sindical.

En ese contexto se establecieron las prioridades del departamento de investigación del IEESA, nos fueron asignadas nuevas funciones que se sumaron a las ya establecidas y que iniciaron siendo de observación y terminaron con una investigación colectiva en el tercer cuatrimestre de 2014. A continuación desarrollo las etapas y los productos, o

actividades que de ellas se derivaron, por las que transitó este periodo de mi actividad profesional en el IEESA.

a) Posicionamiento del IEESA ante la Reforma Educativa.

En enero de 2013, cuando la iniciativa de Reforma Educativa había sido enviada al Congreso, el departamento de investigación del IEESA tuvo que elaborar un posicionamiento respecto al texto de la iniciativa. Este breve texto, elaborado en conjunto por todos los investigadores del departamento estuvo al frente de la página web del IEESA.

Aunque desde enero se nos comunicó que era probable que desde el Comité Ejecutivo Nacional nos solicitaran en adelante varios encargos como la mencionada toma de postura, al poco tiempo la coyuntura política dio un giro que hasta entonces no se había previsto y que forzó al departamento a trabajar con más sigilo.

b) Seguimiento del dirigente Juan Díaz de la Torre

Los eventos de febrero de 2013 fueron un inesperado golpe para la *pax elbista* del SNTE. No es aquí lugar para profundizar en las causas, consecuencias e implicaciones políticas ni sindicales del encarcelamiento de “La Maestra”, sin embargo es claro que su detención repercutió en el SNTE y, a través de él, en el IEESA.

El maestro Juan Díaz de la Torre sucedió a Elba Esther Gordillo. Con él, el IEESA y en particular el departamento de investigación modificaron la dinámica laboral que hasta entonces sostenían. A algunos miembros del departamento, en específico a los sociólogos Libertad Ramos y Diego de Alba y a mí se nos asignó la responsabilidad de dar seguimiento a la gira de presentación de Juan Díaz de la Torre por las secciones del norte del país.

La elección del norte fue por precaución. La movilización de la disidencia magisterial había empezado también en distintas secciones, y a las que fuimos enviados se caracterizan por su relativa situación tersa y por haber sido de las primeras y más eficientes secciones que dieron respaldo a la elección del nuevo Presidente del Consejo General Sindical del SNTE.

Así pues, los mencionados sociólogos y yo asistimos cada uno a 3 distintas (un total de 9) giras entre abril y junio de 2013. Cada uno de nosotros acudiría con un colega del departamento de formación sindical, tomaría notas, observaría y traería comentarios para reportarlos a la dirección de investigación.

Las giras a los que yo acudí fueron las siguientes:

- 1.- Hermosillo, Sonora, 24 y 25 de abril. Visita a las secciones 28 y 54.
- 2.- Mazatlán, Sinaloa, 6 y 7 de mayo. Visita a la sección 27.
- 3.- Monterrey, Nuevo León, 22 y 23 de mayo. Visita a las secciones 50 y 21.

Se nos solicitó hacer un informe detallado tanto descriptivo como interpretativo basado en nuestras observaciones y, en caso de haber habido, nuestras pláticas con miembros del magisterio. Aunque los tres tuvimos que hacer un reporte final conjunto, no se le dio seguimiento a esta actividad ni a nuestra información.

Sin embargo, fue a partir de esta asignación que las tareas del IEESA se centrarían en darle seguimiento a las acciones del Juan Díaz de la Torre y se enfocarían también a colaborar con una estrategia o propuesta sindical para la nueva dirigencia. Por lo mismo, el trabajo de investigación individual (y en mi caso de investigación histórica) se ralentizó. Además me vi obligado a adquirir herramientas de análisis sociológico.

c) Análisis de coyuntura

Como mencioné arriba, a partir de los seguimientos a las giras de Díaz de la Torre el IEESA se centró por un tiempo en brindar de elementos argumentativos a la nueva dirigencia. Este periodo en su conjunto, como ya bien lo dividí en el grupo de producciones más en el IEESA, lo he denominado de análisis de coyuntura. Comprende el periodo inmediato del ascenso de Juan Díaz de la Torre, en marzo, hasta noviembre de 2013, cuando arranca la investigación colectiva sobre los procesos de formación de identidad docente (ver apartado 2.2.3, inciso b). Durante 9 meses las labores de investigación se detuvieron parcialmente en el IEESA y los miembros de ese departamento nos abocamos a

la tarea de analizar la coyuntura política del país y el momento por el que transitaba la educación y el magisterio.

Cabe mencionar que para los análisis de coyuntura, me fueron de mucha utilidad tanto las investigaciones que había ya realizado como el conocimiento más general del comportamiento del sindicato en relación con el Estado mexicano, brindando –creo- una argumentación más sólida a nuestras propuestas y conclusiones analíticas.

En constantes entregas, los miembros del departamento de investigación sumábamos esfuerzos y perspectivas de nuestras disciplinas para dar una prospectiva de distintos escenarios con distintos actores y autores. Todo producto de este periodo quedó restringido para la publicación, pues los cambios forzaron al IEESA a ser utilizado como un instrumento de asesoría para el CEN del SNTE.

En este periodo de análisis de coyuntura, surgieron algunos proyectos de investigación, desprendidos del mismo análisis y del seguimiento a Juan Díaz de la Torre en distintas secciones. Sólo uno tuvo continuidad y marcó el trayecto del departamento de investigación del IEESA al aportar una investigación colectiva sobre los procesos de formación de identidad en el magisterio de educación básica.

d) Propuesta de sondeo sobre el sindicalismo de servicios complementarios en el SNTE

Con las observaciones recabadas en las giras de Díaz de la Torre, algunos testimonios y con opiniones de distintos maestros, se nos asignaron en junio la elaboración de tres propuestas para que el sindicato pudiera ofrecer a los agremiados. Éstas implicaban, por la premura con que se nos asignaron, que nosotros no sólo definiéramos el proyecto, sino también la utilidad que el SNTE pudiera darle a cada propuesta. Es decir, nos entregaron las ideas generales de qué querían conocer sobre el magisterio sin más argumentación que el que sirvieran para “cambiar el rumbo”, y “acercarse a las bases”, es decir, legitimar a la nueva dirigencia. Así pues, nuestro trabajo fue intentar hacer explicable algunas propuestas que el CEN tenía en mente y cómo, tras definir las, éstas podrían ser presentadas ya sea a los comités seccionales o a los maestros frente a aula.

Los proyectos mencionados en los tres casos requerían: elaboración del concepto y elaboración de un instrumento de medición, así como un plan de realización del instrumento y su operación en distintos grupos de enfoque seleccionados bajo criterios también definidos por nosotros. Los proyectos eran: “Definir y medir lo que es una ‘escuela de éxito’”; aquél en que yo participé fue la “Propuesta de sondeo sobre el Sindicalismo de Servicios Complementarios (SSC) en el SNTE”. El tercero, la aproximación a los procesos de formación de identidad docente, elaborado por el sociólogo Diego de Alba y la psicóloga Diana Ayala, fue el proyecto que la dirección del IEESA decidió que llevaríamos a la concreción (ver el siguiente apartado 2.2.3, inciso b).

De tal forma, con la colaboración de la socióloga Libertad Ramos, logramos definir una propuesta sobre el sindicalismo de servicios, no sin dejar de resaltar que a nivel seccional, tal enfoque no es novedoso, y que de distintas formas, presentaba reservas para su aplicación en el magisterio de México sobre las cuales el SNTE debía tener consideración.

e) Blog

En las páginas web que ha tenido el IEESA, el blog ha tenido dos etapas. La primera durante 2013 e inicios de 2014 y la segunda de fines del 2014 a la fecha. Podría muy bien colocar al blog en el grupo de “escritos individuales”, sin embargo, debido a la organización que hemos adoptado para mantenerlo constantemente nutrido y además el enfoque propio que yo le he asignado es que prefiero situarlo en el análisis de coyuntura.

Tras la primera etapa en la que las interrupciones fueron mermando la cadencia de las publicaciones, en la segunda decidimos calendarizar nuestras aportaciones. De ese modo todos tenemos un mes para planear nuestra entrada. Aunque la mayoría de mis colegas reflexiona constantemente sobre sus avances de investigación, yo he decidido ocupar mi espacio con una opinión sobre la coyuntura política, social y cultural de México.

Mis aportaciones al blog han buscado dejar en claro mi postura ante algunas manifestaciones de la política partidista y sindical mexicana, basándome en el debate que se da en prensa y en los conocimientos que por las labores de investigación he ido adquiriendo.

Este ejercicio de escritura, ha beneficiado al departamento de investigación pues permite que ejercitemos la claridad y la argumentación concisa, que abordemos temas de manera sencilla pero también documentada y con conocimiento de causa. Es dentro de las actividades que desarrollo en el IEESA, sin duda una de mis favoritas. Además, me permite ocupar un espacio en la estructura para expresar mis opiniones de manera concisa y fundamentada, ejerciendo y buscando ampliar los márgenes de la crítica, con la idea de que ésta es necesaria e incluso conveniente a la dirigencia actual del SNTE.

2.2.3 Escritos grupales y colaboraciones

En este grupo de mis producciones me refiero sólo a aquellas cuya autoría es expresamente institucional o colectiva. La división corresponde, por un lado a posicionamientos del Instituto ante la opinión pública, ante la estructura y ante las corrientes sindicales, por el otro lado a investigaciones colectivas.

a) Autoría institucional

En este rubro menciono solamente que en diversos momentos a partir del inicio del actual sexenio, la coyuntura política forzó a la dirección de investigación del IEESA a tomar postura institucionalmente acerca del acelerado proceso de reforma constitucional en el ámbito de la educación. Con la intención de que dicha postura estuviera bien argumentada, se recurrió a los integrantes del departamento de investigación para dar seguimiento a la prensa y a las distintas fuerzas políticas sobre el debate desatado por la iniciativa de reforma educativa del presidente Peña Nieto.

En colectivo, los colegas nos juntamos a discutir y redactar diversos textos de postura institucional. No guardo posesión de ninguno de ellos.

b) Autoría colectiva

Entre marzo y noviembre de 2013, como ya mencioné, al departamento de investigación del IEESA se le asignaron tareas parecidas a aquellas correspondientes a un *think tank*. De ese periodo surgieron algunas propuestas de investigación. En particular me refiero a la que elaboré con la socióloga Libertad Ramos sobre el sindicalismo de servicios

y aquella que se hizo con todos los miembros del departamento de investigación sobre procesos de identidad profesional docente. Ambas propuestas de investigación requerían ocupar grupos de enfoque como eje articulador para medir las percepciones del magisterio y ayudar a la nueva dirigencia a legitimarse de manera interna. Aquí analizaré dichas propuestas. Actualmente, para este año 2015, estoy realizando una investigación colectiva más, con el sociólogo Diego de Alba acerca del concepto de ciudadanía en los planes de estudio en la materia de formación cívica y ética de educación primaria. Sin embargo ésta no será reseñada por no estar concluida.

- 1) Propuesta de sondeo sobre el Sindicalismo de Servicios Complementarios (SSC) en el SNTE.

Junto con la socióloga Libertad Ramos, a finales de octubre de 2013 y como parte del trabajo de análisis de coyuntura ya reseñado, me fue asignada una investigación para elaborar una propuesta de presentación de un posible método de gobernanza denominado sindicalismo de servicios complementarios. La idea era por un lado definir esta nueva forma de gestión sindical, inspirada en el modelo de sindicalismo de servicios de la región escandinava, pero, ahora sí que “tropicalizado” (es decir, amoldado a las condiciones laborales mexicanas) y, por el otro, hacer un proyecto de grupos de enfoque para aplicarlo con el objetivo de saber la aceptación o rechazo de este modelo sindical entre algunos maestros.

Tras establecer con mi colega cómo íbamos a proceder, realizamos una lista de los servicios que el SNTE presta en distintas secciones y que observamos en nuestros recorridos de seguimiento al actual Presidente del Consejo General Sindical para el fortalecimiento de la Educación Pública, Juan Díaz de la Torre, e integrarlos en una propuesta de implementación de alcance nacional. Debo reconocer que la premura con que se nos solicitó el proyecto afectó en la profundidad y en el desarrollo del texto. Sin embargo también se realizó una guía de tópicos para hacer dinámicas de grupo de enfoque si el SNTE decidía llevar a cabo nuestra propuesta de investigación.

Al final el escrito titulado “Diagnóstico de la percepción del maestro sindicalizado sobre el sindicalismo de servicios complementarios” se expuso un par de veces y quedó en algún archivo de la estructura sindical.

- 2) Investigación colectiva: “Aproximación de los procesos de formación de identidad docente: el caso de profesores de preescolar y primaria del Distrito Federal”

Así como el mencionado proyecto del Sindicalismo de Servicios Complementarios (SSC), esta investigación surgió del trabajo de análisis de coyuntura que ya he referido. La diferencia es que mientras aquél quedó en algún archivo, a éste se le dio luz verde para implementarse. Es de reconocerse que la propuesta, a cargo del sociólogo Diego de Alba y la sicóloga Diana Ayala estuvo mejor planteada y planeada. Por lo anterior, en noviembre de 2013 todo el departamento de investigación se abocó a la investigación colectiva de los procesos de formación de identidad profesional docente.

En lo que a mí respecta, mi labor expresa fue brindarles un contexto e interpretación de la historia del magisterio mexicano a grandes rasgos a mis colegas de departamento. Partiendo de las políticas públicas, de las distintas misiones sociales que el Estado mexicano del siglo XX asignó al maestro de escuela pública, de la educación revolucionaria y normalista hasta llegar al debate sobre la centralización y federalización educativa a partir de 1992 y su propio devenir histórico.

Además, colaboré en la ejecución de uno de los seis grupos de enfoque que realizamos, así como en la transcripción y categorización de los elementos que analizábamos. Todo ello bajo un enfoque y metodología del todo nuevas para mí, lo que derivó en una experiencia enriquecedora, didáctica y divertida, aunque claro también tuvo sus momentos de agotamiento y desgaste tras horas y días de trabajar en colectivo, de pasar semanas con las grabaciones de audio presentes en todo momento laboral.

Pese a que trabajamos exhaustivamente en esta investigación, el tiempo de su realización se prolongó varios meses más de los planeados originalmente. Además, en una primera entrega, la dirección del departamento consideró insuficiente el trabajo entregado. Las correcciones y modificaciones de fondo y forma que se le hicieron a la primera entrega me involucraron en acciones más concisas. Es decir en la redacción completa del capítulo

segundo, basado en las investigaciones personales mías sobre la política educativa del Estado mexicano y su compromiso con la representación sindical reconocida del magisterio, en el marco del corporativismo. De todo el texto de la investigación sólo aquél capítulo segundo es totalmente mío y totalmente histórico, lo demás está entretejido en la interdisciplina que caracteriza al departamento de investigación.

El mencionado capítulo aborda el uso político que el Estado corporativo mexicano hizo del magisterio y cómo consolidó en esas condiciones un discurso de identidad que tras varias décadas entró en crisis. Para ello utilicé fuentes de ciencia política, crónicas varias sobre el magisterio, desde los tiempos de Vasconcelos hasta la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE-2008), pasando por memorias de las movilizaciones de la Coordinadora en 1979. Los testimonios se compararon con el discurso de las distintas leyes de Educación y discursos de secretarios de educación y ocasionalmente de líderes sindicales del magisterio. Además de volver a recurrir al Dr. Francisco Zapata, complementé mi marco conceptual con la sociología de la educación que en Francia dirige François Dubet.⁹

Actualmente, la investigación concluida a fines de agosto de 2014 está en prensa. Aún no hay planes de ir a presentarla a recintos universitarios o sindicales. Sin embargo, es hasta ahora la carta más fuerte del IEESA para legitimar su trabajo ante el SNTE, ante los maestros y ante la investigación educativa académica. Al parecer con esta investigación, el IEESA regresa a la difusión de temáticas de interés para el magisterio como parte de un renovado acercamiento de la nueva dirigencia con sus agremiados.

2.2.4 Difusión de mis actividades y talleres.

Las actividades que he clasificado para este grupo son variadas y no han estado definidas por una temporalidad o una planeación previa. Suelen ser eventos que ocurren contingentemente o que se desarrollan al interior, para provecho de los miembros del IEESA, también, una de las actividades reseñadas implica la exposición de los productos del departamento de investigación en distintos espacios académicos o sindicales, con los

⁹ Francisco Zapata, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, FCE, 1993; François Dubet, *Repensar la justicia social*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

cuales se ha buscado difundir las investigaciones y posicionar al IEESA como un instituto de investigación serio en su campo.

- a) Exposición del cuaderno de investigación “Sindicalismo docente en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela” y “Consideraciones de la historia reciente del sindicalismo docente en México” de la serie de cuadernos de trabajo del IEESA.

A la investigación que he reseñado en el inciso c) del apartado 2.2.1 escritos individuales, le elaboré una presentación de *power point* para ser expuesta ante distintas audiencias, fue presentada en total, en cinco ocasiones afuera del IEESA. De éstas, tres presentaciones fueron ante público universitario, una más ante miembros de la sección 18 del SNTE con sede en Morelia, Michoacán, y la última fue en el *stand* del SNTE en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Cabe mencionar, que mi investigación no fue la única en ser presentada ante distintas audiencias. En primera instancia, la sicóloga Diana Ayala también elaboró un *power point* de su investigación sobre el estrés laboral docente, sus factores desencadenantes y sus consecuencias; y posteriormente se unió al panel de presentadores del IEESA la socióloga Libertad Ramos con su investigación “El SNTE ante el neoliberalismo”. Queda, por último hacer mención de los eventos.

- 1.- Universidad Autónoma del Estado de México, campus Zumpango, el 28 de agosto.
- 2.- Universidad de Guanajuato, plantel León, el 20 de septiembre.
- 3.- Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, el 6 de noviembre.
- 4.- Frente a miembros de la sección 18 del SNTE en Morelia, Michoacán, 8 de noviembre.
- 5.- En la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el 5 de diciembre de 2013.

Por último, cabe mencionar que la recepción en estos eventos fue por demás variada, había cierto escepticismo en las universidades respecto a un trabajo de investigación financiado por el SNTE. Y si bien algunas críticas se enfocaron más en recomendaciones metodológicas y de análisis, no faltaron quienes *ad hominen*, refutaron

cualquier aportación del departamento de investigación del IEESA por pertenecer al SNTE. Aun así, considero que la experiencia desprendida de esta actividad me ha servido para ser más claro al momento de argumentar oralmente, y quizá también a ser más atento al momento de escuchar opiniones críticas respecto a las labores de investigación que hago. Además, algunas observaciones me sirvieron para precisar puntos tanto de la exposición como del contenido de la investigación.

b) Seminarios del Departamento de investigación del IEESA

A fines de 2012, aún sin la vorágine de eventos políticos que sacudirían el 2013, planteé a la dirección de investigación la necesidad de tener conceptos comunes que nos permitieran el uso de un glosario compartido para poder desarrollar y analizar nuestras investigaciones desde la interdisciplina. La idea de tener un glosario común surgió de alguna charla que hubo en el IEESA y donde fue notable que había conceptos que entendíamos de manera distinta desde nuestras disciplinas, pues el departamento de investigación, como mencioné cuenta con sociólogos, un economista, una sicóloga, una internacionalista y yo, un historiador. De tal forma se me solicitó hacer un seminario que permitiera plantear cuestiones pertinentes a nuestras investigaciones individuales y a la vez nos pusiera al tanto en materia de conceptos.

El primer seminario empezó en mayo de 2013 y se extendió hasta noviembre. Se vio interrumpido por la asignación de tareas urgentes que, en este informe han quedado planteadas en la sección “análisis de coyuntura”. De esa accidentada manera fue que los miembros del departamento –al igual que el caso del blog- perdieron interés en plantear las lecturas por turnos y siguiendo la idea originalmente planteada de compartir perspectivas desde nuestras disciplinas. Con el tiempo –y aquí debo reconocer mi inexperiencia en la planeación y ejecución del seminario- el interés se disolvió en una sensación de hacer más pesada la carga laboral, por ello, la dirección del departamento decidió detener el seminario.

Sin embargo, creo que si bien el seminario no cumplió a cabalidad sus objetivos, sí logró presentarnos algunas cuestiones de enfoque y demarcar los intereses de cada uno, o al menos de la mayoría de los miembros del departamento de investigación.

En 2014, tras la renuncia de Carmen Rodríguez Loreda a la dirección del departamento de investigación del IEESA se volvió a generar la oportunidad de plantear un nuevo seminario. Claro, la experiencia del fracaso del primer seminario produjo en mí tal aprendizaje que decidí ya no dejar opciones abiertas a la participación voluntaria de mis colegas. Asumí que es mejor presentar una propuesta diseñada hasta su conclusión que mantener opciones abiertas de las que llegado el momento nadie quiere responsabilizarse.

Así pues, en colaboración con el sociólogo Diego de Alba, planeamos en noviembre de 2014 el seminario “Relaciones institucionales de poder”, cuyo inicio fue en la primera quincena de marzo de 2015. La idea de este seminario no es compartir términos, sino ayudar a las investigaciones y a la asesoría que el IEESA realiza para y con el SNTE. Así pues, por el mismo contexto de reforma educativa que he mencionado en varias ocasiones, creímos necesario plantear el seminario como una forma de articular la postura del IEESA, en el juego de poder político del Sindicato. Es decir, que las observaciones, asesorías e investigaciones que hagamos consideren las relaciones de poder como parte esencial en su análisis. Fui responsable directo del desarrollo de este segundo seminario del IEESA.

c) Conferencias, pláticas y diálogos.

La dirección y el departamento de formación sindical del IEESA tienen una larga trayectoria en los ámbitos sindicales y educativos, en ese sentido es explicable que sostengan individualmente (que no de forma institucional) relaciones con diversos investigadores de lustre, a quienes han invitado al instituto para dar charlas y talleres.

El IEESA ha sido escenario de diversas conferencias, pláticas y diálogos con distintos actores políticos y académicos, así como de las organizaciones sociales. En el salón de actos del IEESA han hablado personas como Luis F. Aguilar, Alberto Arnaut, Jesús Zambrano, Manuel Román, el propio Juan Díaz de la Torre, Pedro Flores Crespo, entre otros. Y en todas estas ocasiones los miembros del departamento de investigación del IEESA han sido invitados para enriquecer el debate e intercambio de opiniones.

Se debe admitir que aunque ha habido muy buenas conferencias, pláticas y diálogos, también las ha habido malas. En gusto personal, aquellas que han sido sesiones de *coaching*, me han parecido poco útiles por el intento de buscar gestionar un sindicato con la

misma mentalidad con la que se busca gestionar una empresa. Un despropósito, pues siguiendo esa línea se puede llegar a conclusiones como pensar que para mejorar la productividad es necesario flexibilizar los puestos de trabajo, y si el sindicato se apega a estas ideas, nada lo diferenciará de organizaciones de la sociedad civil –como Mexicanos Primero o el Instituto Mexicano para la Competitividad- que exigen la implementación de esta lógica que afecta directamente los intereses y derechos de los trabajadores de la educación.

Por último en este respecto de las conferencias y charlas, hay que decir que no poseo un resguardo sistemático de estas conferencias. Varias ocasiones he tomado apuntes en hojas sueltas que no he vuelto a ver, por lo que también sería a considerar que la utilidad ideal de que las charlas incidieran directamente en la investigación son sólo buenos deseos.

d) Talleres.

Dentro del IEESA, el departamento de formación sindical ha sido el encargado de planear y dar talleres. Aunque en un principio los dos departamentos del IEESA (investigación y formación sindical) no solían compartir actividades, desde septiembre de 2014 se ha ido relajando esta situación, tendiendo a una colaboración más estrecha.

El primer taller al que fui, y único en la etapa de Elba Esther Gordillo, fue el “M500 Taller de práctica política sindical” y actualmente he sido elegido para tomar el taller de prospectiva y creación de escenarios que imparte Manuel Román.

De los talleres que ha habido, y han sido pocos, a la mayoría acudí más como observador de las actividades de formación sindical que como participante. Es hasta el mencionado taller de prospectiva que he sido considerado para ser participante activo.

Como ha quedado establecido, mis actividades se han multiplicado. De un inicio en que mi labor consistía en buscar información y textos en internet para hacer investigaciones monográficas sobre historias de movimientos sindicales, mi trabajo se fue ampliando hasta abarcar otras metodologías, otros productos y otros aprendizajes. Y no solo se hicieron más complejos los procesos de investigación, también realicé actividades centradas en el

análisis de la coyuntura con el objeto de dar asesoría política a la dirección del instituto y, a través de ésta, al Comité Ejecutivo Nacional.

Con esto terminamos la descripción de mis labores y los productos de ellas en el IEESA. La siguiente parte cerrará el informe con una reflexión crítica sobre mis funciones y el tiempo en que se han desarrollado, así como acerca de su influjo en mi disciplina y formación como historiador.

3. Reflexiones en torno a mi trabajo en el IEESA

Para concluir este informe, enunciaré algunas reflexiones que he desarrollado sobre mi formación académica en relación con mi trabajo. Pueden parecer ideas sueltas, pero considero que engloban una postura y una actitud no sólo ante mi disciplina, sino ante el trabajo de oficina y ante la situación actual de México en lo que se refiere a lo político, así como a lo social y lo educativo. Todas estas reflexiones están condicionadas por la disciplina en que me he formado: la historia. Sin embargo, también lo están por la experiencia del día a día en mi trabajo. Formación y cotidianidad articulan mi entendimiento. Por lo expuesto es las siguientes reflexiones, es que considero posible que este informe me permite obtener el título de licenciado en Historia.

3.1 *El horario de oficina y la dominación burocrática*

Antes ya había trabajado como asistente de investigación para quien entonces era mi asesora de tesis, la doctora Olivia Gall. En ese trabajo cuya sede fueron distintos archivos, así como el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH, de la UNAM), el horario lo fijaba yo, la cadena de mando era fija y pequeña, todo lo reportaba con la Dra. Gall.

Sin embargo, mi incorporación al IEESA modificó radicalmente temas, tiempos y espacios en los que investigo. Quizá mi antigua concepción era más como un *freelancer* que debía buscar la información solicitada donde la hubiera y cuyo horario era tan flexible como los avances que realizara. Al incorporarme como investigador del IEESA se me asignaron responsabilidades disciplinarias que me habían sido ajenas por años.

La vestimenta formal, la hora de entrada y las salidas reguladas por un checador digital, la solicitud de permisos para salir, ausentarme, llegar tarde, etc.; eran medidas disciplinarias que, aunque en ciertos casos molestas, me ayudaron a (re)estructurar mi tiempo de forma más racional. No suelo llegar tarde y tampoco me he tenido que quedar

horas extras a terminar asuntos inconclusos salvo en contadas ocasiones. Con horarios establecidos, he notado también los periodos de mayor y de menor actividad diaria y he logrado enfocar mi actividad en torno a ello: horas de alta concentración y periodos más tranquilos de dispersión.

Con el tiempo, en particular tras la renuncia de la directora del departamento de investigación del IEESA, fue que –influido porque mis demás compañeros no se apegaban tanto a él- relajé el código de vestimenta.

Sin embargo, lamento en verdad que al iniciar mis labores en el IEESA se me estableciera que las visitas a archivos y a bibliotecas (parte fundamental del trabajo histórico) estuvieran restringidas por la necesidad de pedir permisos al departamento de recursos humanos y que éste, a su vez, los validara ante el Colegiado Nacional de Formación Sindical. Por lo mismo, toda la información elaborada y consultada se basó en pesquisas en internet, las cuales aunque no son ortodoxas y hay que “tomar con pinzas” también me han permitido distinguir y cotejar las fuentes de mi información. También, claro, utilicé información bibliográfica y documental disponible. En este aspecto, he tenido que aprender distintas metodologías ajenas a la disciplina histórica y que sólo entiendo a partir del carácter multidisciplinario del departamento de investigación. Por lo que puedo asumir que he ampliado mi repertorio metodológico en una hibridación con distintas ciencias sociales.

La cuestión de los horarios ha afectado en algunos momentos negativamente, pues ha habido días de poca o nula actividad (*vid. supra*, primera parte del informe), que sin embargo no pueden llevarse fuera de las instalaciones del IEESA. Para bien, este cuadrado criterio recientemente ha empezado a modificarse con la aceptación del director general de que los miembros del departamento de investigación nos inscribamos en distintos cursos, seminarios, talleres y diplomados; así como una mayor flexibilidad acerca de acudir a centros de información especializados, en mi caso particular el Archivo Histórico de la SEP y el de la UNAM en el IISUE.

A fin de cuentas, nada tiene que ver la vestimenta y la presencia material de un investigador en su instituto con los resultados de su investigación. Creo que aún con el

beneficio de cierta disciplina en la ocupación del tiempo, el criterio de buscar todo en internet, aunque es viable y da resultados, limita los alcances de la investigación y desincentiva entrarle de lleno a la búsqueda bibliográfica digital. De todos modos el trabajo deber ser realizado y así ha sido. Estoy seguro que con las mayores libertades para obtener información nuestra labor como investigadores será más efectiva.

3.2 La censura: qué sí y qué no

Otra cuestión importante, casi nodal, que influye en mi trabajo es el papel de la censura respecto a los lineamientos y versiones oficiales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, organización sindical de extensión nacional que mantiene en opaca secrecía (ante la academia, ante hacienda, ante la sociedad y ante sus propios agremiados) muchos de sus funcionamientos y muchas de sus acciones formales e informales. Apenas ahora, y orillada por el contexto político, la organización sindical ha empezado a establecer programas de rendición de cuentas

Además de la secrecía que dificulta la investigación sobre la organización sindical, existe de parte de los maestros investigadores un silencio respecto a cuestionamientos críticos hacia su representación sindical. Lo que ha derivado en que la investigación propia del SNTE se muestre desfasada de la investigación académica en cuestiones educativas y sindicales. Desfase que desde el IEESA buscamos enmendar pero que genera más suspicacia que aceptación en ambos grupos. Por un lado la academia mira con desdén la actividad de investigación del órgano auxiliar del SNTE, por el otro, el SNTE sólo parte de sus textos, niega o desestima la investigación académica; en medio, los maestros a quienes hemos consultado nos exigen poner los puntos sobre las íes y elevar sus molestias a la representación sindical. Y ante eso, los investigadores del IEESA buscamos ser lo más rigurosos posibles con nuestras herramientas, aun cuando desde la academia se nos desdeñe y desde el sindicato se nos anatematice por críticos o se busque diluir el contenido de nuestras investigaciones.

En mi experiencia, y como expliqué en el apartado 1.4, desde el inicio fui informado de que los productos de mis investigaciones pertenecen al SNTE y que su línea editorial es,

por lo menos, acrítica, distanciada de cualquier valoración de su pasado. Esta situación sin duda alguna me planteó un fuerte dilema, el carácter riguroso de mi disciplina me indica que las consideraciones respecto a cierto tema por la sensibilidad de algunos actores involucrados en él deben ser ajenas a mi labor. En la práctica hay limitantes que debo considerar.

En distintas ocasiones me han pedido matizar mis argumentos, o incluso han matizado escritos míos sin consultármelo. Sólo una vez presenté una queja ante la directora del departamento que me recordó el contrato que signed al incorporarme al IEESA, donde acepté la propiedad del SNTE sobre mi producción. La directora entonces me recomendó la medida, pero aún más: hacer dos versiones de los escritos, una de mi propiedad (a reserva de mantenerla inédita mientras labore en el IEESA) y otra “oficial” para uso y de propiedad del sindicato.

Incluso en documentos de consumo interno se ha aplicado este criterio. Como resultado, he aprendido los márgenes en los que puedo moverme, en los que puedo incluir tibias críticas que, por su fundamento, difícilmente podrían ser negadas y a dejar al margen los argumentos contundentes en espera de poder presentarlos posteriormente en un ámbito académico e independiente. Pues, pese a la suspicacia que mi procedencia institucional pueda generar en dichos espacios, mi producción se sustenta en el rigor de la investigación académica.

Sin embargo, en mi caso particular, siempre he tenido ese problema con la autoridad de querer tocar y tratar temas que se consideran incómodos. Más allá de los escritos finales, mis investigaciones tienen rigor y crítica, asimismo mantengo mis posturas críticas en los debates, charlas, talleres etc. que ocurren en el IEESA. En ese sentido he de reconocer el criterio amplio, primero de la directora del departamento, Carmen Rodríguez, y después del director general, René Fujiwara. Ellos, pese a las reticencias del CEN de tocar algunos temas y su cotidiano silencio, han permitido que puertas adentro del IEESA exista la crítica. En esas condiciones es un poco más fácil aceptar la medida en las publicaciones y documentos internos a sabiendas de la autonomía con que desarrollamos nuestras investigaciones y el respeto que tienen por mis (nuestras) opiniones.

Además, debido a la cercanía del IEESA al CEN del SNTE, en diversas ocasiones se nos ha pedido discreción en torno temas tratados en juntas y conferencias. Discreción respecto a evitar filtraciones a la prensa. En mi caso particular, debo admitir en algún momento haber pensado en lo molesto que nos pidieran ser copartícipes de la secrecía característica del SNTE, sin embargo la realidad se impuso y respeté esas peticiones tanto por el respeto que hacia mi postura han mostrado las autoridades del IEESA como por la mera razón de que gracias al instituto subsisto y de la relación comprometida que he establecido con el IEESA.

3.3 El “aPRlcalipsis” en primera fila¹⁰

Una de las mayores ventajas que he encontrado en mi trabajo en el IEESA es el haber sido y ser espectador privilegiado de los procesos políticos de impacto nacional como el de la reforma educativa y el de la convulsión sindical que le ha seguido. La sorpresiva detención de Elba Esther Gordillo y los esfuerzos de Juan Díaz para legitimarse ante las secciones sindicales sin contradecir la postura del gobierno federal, han significado para mí, centrarme en un tema nodal para cualquier análisis político del Estado mexicano: el corporativismo sindical. Me han puesto la mirada en una coyuntura que sólo puedo explicar a través de los procesos históricos de los diferentes actores en juego.

Más allá de la incertidumbre laboral que generó el suceso del 26 de febrero de 2013. A mí me tocó ser un observador de las acciones de distintos actores sindicales, su angustia y su lucha por los espacios de poder de la estructura sindical y por permanecer en el presupuesto. Más allá de las valoraciones, que nunca pierdo oportunidad para satirizar, en

¹⁰ *aPRlcalipsis de fin de milenio* fue una serie de imágenes del artista César Martínez Silva, que en 1995, denunciaba distintos escándalos políticos a partir de la ironía, su idea central era el fin de siglo mexicano y sus ominosas señales apocalípticas: El asesinato de Colosio, la detención de Raúl Salinas, la devaluación y el TLC. Estas imágenes se eligieron para enfatizar la crisis política, económica y social de mitad de los noventa y la ironía de que, desde el principio el sexenio salinista mostró lo insostenible de sus políticas. Reutilizo la expresión para señalar que desde la elección de julio de 2012 la dirigencia del SNTE y el equipo de transición se fueron dirigiendo a la confrontación. Se pueden ver imágenes de esta obra en el catálogo de *La era de la discrepancia*, o en https://books.google.com.mx/books?id=So-i03PG1xQC&pg=PA427&lpg=PA427&dq=apricalipsis+cesar+martinez&source=bl&ots=uKmbsFuClj&sig=_4UN0-Y27hMK-5u2ppORhPmmVeM&hl=en&sa=X&ved=0CDUQ6AEwA2oVChMIvbPN9p_DxwIVRRReSCh066wtO#v=onepage&q=apricalipsis%20cesar%20martinez&f=false

este trabajo he aprendido sobre práctica política y sobre cultura política más que en cualquier curso que pudiera tomar.

El desfase entre discurso y acción tanto del gobierno como del sindicato, y en éste tanto de “institucionales” como de “disidentes”, me ha forzado a escuchar la polifonía de posturas, y los antecedentes de quienes las sostienen. A considerar los procesos políticos mucho más a fondo y siempre acompañados de la crítica a la procedencia de las fuentes. Y aún más, me ha permitido hacerme una idea más comprensiva de lo que es la maquinaria política sindical, aquella que hasta antes de trabajar en el IEESA sólo conocía por testimonio histórico.

El retorno del PRI al poder -que nunca abandonó del todo- y sus implicaciones para antiguos aliados que se distanciaron de él han afectado mi labor cotidiana en el IEESA. El reacomodo de los grupos de poder en el sindicato lo he visto en múltiples eventos, en distintos corros y en diversas acciones dentro del sindicato, desde mi trinchera en el IEESA. Disputas por el poder, y por los recursos que de él emanan, que trascienden lo cupular y se manifiestan en los ocasionales pánicos entre los miembros más antiguos del IEESA, me han puesto a considerar de primera mano, como testigo privilegiado, las máximas que forjaron el horizonte de la cultura política actual: “el que se mueve no sale en la foto”; “vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”, “lo que resiste apoya” etc.

Y aún más, el sacudimiento del sindicato por el gobierno del PRI, la posterior disputa al interior del sindicato por reforzar o debilitar al grupo de Juan Díaz de la Torre me imponen responsabilidades que en cualquier otro momento habría rechazado: apuntalar los argumentos en favor de la institucionalidad heredada, de la continuidad institucional. Notoriamente, una responsabilidad que no me place pero que entiendo forma parte del juego político en el que ingresé cuando decidí laborar en el IEESA.

Tal vez no la mejor opción, sino la real, es la que tengo que apuntalar, hasta defender; pero esto lo he hecho sin claudicar en el último reducto de mi independencia y autonomía que es mi postura personal. Toda la información que he obtenido en estos casi tres años me ha llevado a ser cada vez más crítico y exigente con mi rigor y con el de mis compañeros. A entender que tarde o temprano el dilema será insostenible y deberé buscar

un espacio en que la crítica no sólo sea tolerada o bienvenida, sino incentivada y punto de arranque de posteriores investigaciones, es decir, volveré a la academia. Entonces, cuando llegue a ese espacio podré explayarme en mis críticas, pero también en mis valoraciones positivas que, sobre la situación política y sindical, he extraído mientras trabajé en el IEESA.

3.4 El trabajo como preparación

La efervescencia magisterial de los últimos dos años ha influido y me atrevo a decir que seguirá influyendo en mi interés por investigar temas de educación y política educativa. En parte, por eso he aprovechado mi estancia en el IEESA para seguir definiendo mi perfil, mis intereses, mis conocimientos en estos temas. Consientes de este desarrollo profesional de sus investigadores, las autoridades del IEESA, desde finales del 2014 a la fecha han buscado que participemos más activamente en diversos eventos dirigidos a maestros y líderes sindicales, mas también el director general ha buscado que mis compañeros del departamento de investigación y yo nos apropiemos de distintos cursos académicos tanto para blindarnos de críticas por nuestra procedencia institucional como para ser más útiles en la elaboración de estrategias para el actual grupo hegemónico del SNTE, así como en beneficio de nuestros personales derroteros de formación profesional.

Es en ese sentido que considero que mi trabajo en el IEESA me ha servido en múltiples campos de acción: en primer lugar como desarrollo profesional, después como sustento económico, como formación complementaria, como acercamiento a prácticas políticas antes desconocidas, como proceso de aprendizaje perpetuo y como reflexión activa sobre mis propias contradicciones y las del sistema.

Asimismo, incluso sin esa intención explícita, mi trabajo en el IEESA me ha permitido establecer un debate continuo y entusiasta con y entre mis colegas. También ha fomentado la tolerancia y la apertura a cuestiones que una ciencia, como la histórica, puede desestimar otras como la sociología (la visión generalizadora o el peso de la estadística en la argumentación, los falsos dilemas teoría-caso, macro-micro), la sicología (para entender y explicar el entendimiento de los actores que se analizan) o las relaciones internacionales

(para considerar la interrelación de lo micro con lo macro y su relación con las posturas institucionales), pudiendo ser estas cuestiones de matiz, de metodología, conceptuales entre muchas otras posibilidades.

He aprendido a trabajar en equipo, algo inusual entre los historiadores que conozco tan celosos de sus datos. También aprendí a respetar enfoques distintos y a conceder la razón cuando mis argumentos no me permiten ostentarla. Aprendí que no basta una revisión, hay que volver varias veces a los escritos con afán crítico para resaltar desde puntos débiles en argumentaciones, hasta ausencia o exceso de comas y preposiciones.

4. Conclusión: Mi formación académica y mi trabajo.

Cierro este informe con una última reflexión en torno a mi formación académica y su compatibilidad o incompatibilidad con mi trabajo en un organismo auxiliar del SNTE. Soy un intelectual orgánico¹¹ del sindicalismo magisterial mexicano oficial. Es decir, que mi labor es brindar argumentos sostenibles y fundamentados por mi desarrollo profesional que repercutan positivamente en la línea política que la dirigencia del Sindicato ha establecido. ¿Qué implica esto?

Recuerdo mis clases con el profesor Ignacio Sosa Álvarez, cuando nos decía que dentro del grupo de los egresados de la carrera (que sería poco numeroso), algunos podrían defender a capa y espada su independencia y crítica, éstos serían los historiadores que tomarían partido por el cambio social y por la crítica del orden establecido. Los demás en algún momento de nuestro desempeño nos veríamos obligados a asumir posturas que no eran nuestras y a defenderlas comprometidamente sin profundizar en el análisis causal de éstas. Estos, decía Sosa, conforman el (relativamente) amplio contingente de los historiadores orgánicos del poder.

Al terminar la carrera no pensé formar parte del segundo contingente, y sin embargo, por ahora no puedo refutar la afirmación del Dr. Sosa. Siempre me consideré crítico, quizá bajo el signo de la medida, pero a fin de cuentas crítico. Entrar a trabajar al IEESA me impuso un dilema moral y ético que aún hoy no está resuelto y que además se ha visto exaltado por el desenvolvimiento mismo de las políticas nacionales y sus repercusiones sociales.

¹¹ Entiendo el concepto de intelectual orgánico siguiendo a Antonio Gramsci, para quien tal actor es el encargado de crear un vínculo entre la estructura y la superestructura para así conformar el bloque histórico mediante la justificación y legitimación de las relaciones sociales y de producción que una clase (o en el caso sindical: una corriente) hegemónica impone a las clases (o corrientes) dominadas, haciéndoselas como las óptimas y más acordes a los intereses comunes, que son realmente los del grupo social dirigente, sólo presentadas con carácter comunitario.

Más directamente que el desalojo a los maestros disidentes de distintos espacios públicos durante el 2013, fue por la detención forzada, la tortura e incomunicación de un colega de la carrera el primero de diciembre de 2012, que me quedó claro que mi desempeño profesional se ve y se verá marcado por mi tránsito en el IEESA. Es decir, considero probable que un estigma debido a mi procedencia institucional marcará la posibilidad de reconocimiento de mi labor. Algo parecido a este estigma lo dejé establecido al hablar de la trayectoria del IEESA (apartado 1.3).

Ante la injusticia de la reforma educativa, de las aprehensiones, represiones y desalojos de maestros y manifestantes existe el silencio cómplice del Sindicato. El IEESA, como parte del SNTE es copartícipe de ese silencio, sin importar que tanto los miembros del departamento de investigación nos pronunciemos en contra de estas injusticias. El sindicato manda y nosotros obedecemos, insertos a fin de cuentas en la relación patrón-empleado. Si la consigna es callar, nuestras posturas personales se ahogan silenciosamente en la postura institucional.

Sin embargo, el silencio de mi institución, la mesura de sus pronunciamientos y el fino maquillaje que existe en nuestros productos finales de investigación no implica que, en lo personal, quienes conformamos el departamento de investigación y en particular quien esto escribe cedan ante la injusticia, la justifiquen o la promuevan. Sí, actuamos en una doble cara, la cara laboral que libremente aceptamos para poder subsistir y la cara social que damos fuera del contexto de trabajo y con la que nos sentimos identificados. Hay contradicciones irresueltas pero también hay conciencia de la profundidad de estas contradicciones y más aún, hay necesidad de indagar en ambos polos para seguir desarrollándome profesionalmente.

En la otra cara de la moneda, está el contacto que he establecido con dirigentes y con maestros de base que me han revelado la enorme complejidad del magisterio. Sería obstinado, e iluso, sostener las mismas ideas que sostenía al incorporarme al IEESA, pensar en el sindicato como algo monolítico y casi perverso, con dirigencias ajenas y totalmente distanciadas de las bases. No es así, en el tiempo laborado me he dado cuenta de muchos funcionamientos aprobados por las bases, de un reconocimiento tibio, por parte de las dirigencias de los errores y excesos cometidos, no sólo en el periodo de Elba Esther

Gordillo, sino por décadas. Hay reconocimiento de sus fallas, hay pronunciamientos por cambiarlas, pero considero que no hay una verdadera estrategia para salir de estas inercias institucionales que, vistas desde fuera –y a partir de la maquinaria mediática de actores políticos enfrentados al sindicato- hacen ver al sindicato como congelado en el tiempo. La realidad es mucho más compleja y muestra de ello es la libertad que, en corros internos, tengo para expresar mis opiniones y plantear mis investigaciones, sabiendo de antemano que el producto final le pertenece al SNTE, pero cuyo desarrollo es completamente mío.

El ser un observador directo que ha dado seguimiento histórico y coyuntural de cuestiones políticas y educativas, me fuerza a que, pese a la tibieza de mis investigaciones aprobadas en el IEESA como parte del SNTE, mi postura no cambie sino sólo se resguarde, en espera de tiempos en que ésta pueda ser más que sólo una voz crítica, sino que pueda aportar al conocimiento y entendimiento de los graves problemas que enfrenta el sector educativo del Estado mexicano. Por lo mismo, el matiz “tibio” me fuerza a ser más puntual en las críticas a economizar palabras para que no se puedan decir con eufemismos los problemas. A señalar que los problemas están y provienen de los actores inmiscuidos en la disputa por el poder político y económico del sector educativo y que naturalizar las injusticias significa justificarlas.

Más aún, la reflexión sobre la situación laboral en la que estoy pega de rebote en mi situación profesional. Reflexiono cómo un pasante de historiador ha encontrado un trabajo que le permite desarrollarse en su campo, a la vez de ampliar sus estudios y su preparación, que es flexible y que ciertamente no tiene mala paga, y cómo se diferencia de compañeros de carrera suyos. Cómo algunos de mis compañeros están actualmente en trabajos por completo ajenos a la disciplina histórica, cómo otros al ver un escenario laboral tan difícil han decidido dedicarse al estudio de posgrado antes de insertarse en el mercado laboral, otros más, los menos, han encontrado trabajos en el campo y la disciplina que, cuando menos son precarios. Estas diferencias no reflejan tanto el desempeño o preparación de mis compañeros o mía como las condiciones económicas que han ido cerrando espacios en los cuales profesiones como la de historiador puedan desarrollarse. Pareciera que se impone un dilema entre seguir estudiando y posponer la entrada en el mercado laboral o aceptar

cualquier trabajo con la esperanza de mal que bien, poder dedicarse a la disciplina en que uno se formó.

Ante este panorama de precariedad e incertidumbre laboral debo confesar que soy afortunado de tener el puesto de investigador en el IEESA. En paralelo, por mi formación y por la labor que desempeño estoy constantemente informado de diversidad de movimientos sociales. El punto de vista que poseo a partir de mi formación en la historia y desde la institución en que laboro me permite comprender en una lógica no inmediateista la irrupción de tales movimientos. Me permiten también, ser más escépticos de los discursos y de sus enunciantes, y por lo mismo me fuerzan a ser más claro en mis planteamientos y en la responsabilidad que tengo tanto profesionalmente como institucionalmente.

Es decir, en un ambiente que es restrictivo para la crítica, mi formación académica me ha enseñado a buscar dónde y cómo ejercerla para que ésta sea efectiva y libre aún si debe ser disimulada como una reflexión orgánica, o sólo como escepticismo ante las verdades oficiales.

Referencias

Bibliografía mínima de introducción al sindicalismo magisterial mexicano.

- Arnaut, Alberto, *La evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*, México, CIDE, Documentos de trabajo # 4, 1992.
- Arnaut, Alberto, *La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)*, México, Colmex, CIDE, 1998.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, ERA, 1979.
- Dubet, François, *Repensar la justicia social*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.
- Espinosa, José Antonio, “Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE”, en *Historias*, núm. 1, julio-septiembre, 1982.
- González-Rubio Iribarren, Javier, *El afán educativo. El SNTE en el Proyecto de Nación en México*, México, Ed. Aguilar, 2011.
- Hernández Navarro, Luis, “Maestros y nación. La CNTE a 32 años de vida”, en *El Cotidiano*, núm. 168 “Sindicalismo magisterial en México y América Latina”, México, UAM-Azc, julio-agosto, 2011.
- Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, México, Brigada para leer en libertad A.C., 2011.
- Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, ERA, 1990.
- Meyer, Lorenzo y Aguilar Camín, Héctor, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y arena, 1989.
- Ornelas, Carlos, *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*, México, 2ª ed., FCE, 2012.
- Ornelas, Carlos, *Educación, colonización y rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*, México, Siglo XXI, 2012.
- Ortega, Max, “Cambios en el sindicalismo magisterial 1988-1991”, en *Polis 91. Anuario de sociología*, México, UAM-Izt, 1991.

- Ortega Erreguerena, Joel, *El SNTE: corporativismo y disidencia en el México del siglo XXI*, México, UNAM, tesis para obtener el grado de maestro en Estudios latinoamericanos, FCPyS, 2012.
- Revueltas, José, *Ensayo de un proletariado sin cabeza*, México, ERA, 1984.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, *Estatutos, declaración de principios y reglamento de asambleas*, México, SNTE, Editorial del magisterio, 1976.
- Tenti Farfani, Emilio, *Sociología de la Educación: Carpeta de trabajo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- Tuirán, Rodolfo y Susana Quintanilla, *90 años de educación en México*, México, FCE (Tezontle), 2012.
- Zapata, Francisco, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo Latinoamericano*, México, FCE, 1993.
- Zapata, Francisco, *Historia mínima del sindicalismo latinoamericano*, México, Colmex, 2013.